

SEGURIDAD Y SALUD PARA EL PERSONAL DE TALLER MECÁNICO

ÁREA DE TALLER MECÁNICO

DESCRIPCIÓN BREVE

Información necesaria en materia de prevención de riesgos laborales según el artículo 18 de la Ley 31/95 de 8 de noviembre.

C2000
JUN-24 / V.02

Contenido

INTRODUCCIÓN 7
LEGISLACIÓN BÁSICA, DERECHOS PRIMORDIALES Y OBLIGACIONES PRINCIPALES 8
CONDICIONES DE TRABAJO DEL PUESTO Y LAS OPERACIONES 8
Vehículos 8
Vehículo camión grúa 13
Utensilios, herramientas manuales y eléctricas y elementos auxiliares de operación y soporte 13
Alicates destornilladores y herramientas de corte 14
Llaves fijas ajustables y limas 15
Herramientas de impacto y serrado manual 16
Herramientas eléctricas portátiles 17
Esmeriladora de banco y taladro de columna 18
Herramientas neumáticas de impacto 19
Equipos portátiles de elevación y tracción 20
Seguridad eléctrica de los equipos de taller 21
Control común de las herramientas 21
Referencias técnicas 21
Productos químicos 22
Elementos auxiliares para trabajos en altura 22
OPERACIONES REALIZABLES Y REQUERIMIENTOS FÍSICOS INHERENTES 24
1. TRABAJO CON LUBRICANTES Y CUMBUSTIBLES DE VEHÍCULOS 25
1.1. Requerimientos físicos 26
1.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención 27
1.2.1. Daños por caída de persona a distinto nivel 28
1.2.2. Daños por caída de objetos por desplome 29
1.2.3. Daños por caída de objetos desprendidos 30
1.2.4. Daños por contactos térmicos 31
1.2.5. Daños por exposición a radiaciones 32
1.1.1. Daños por caída de objetos por desplome 33
1.1.2. Daños por caída de objetos desprendidos 34
1.1.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos 35
1.1.4. Daños por contactos térmicos 36
1.1.5. Daños por incendios 37
1.1.6. Daños por explosiones 38
1.1.7. Daños por exposición a radiaciones 39

1.1.8. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 40
1.1.9. Daños por sobreesfuerzos puntuales 41
1.1.10. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas 42
2. TRABAJOS EN CABINAS DE VEHÍCULOS 43
2.1. Requerimientos físicos 44
2.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención 45
2.2.1. Daños por caídas de persona a distinto nivel 46
2.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos 47
2.2.3. Daños por contactos eléctricos 48
2.2.4. Daños por contactos térmicos 49
2.2.5. Daños por incendios 50
2.2.6. Daños por explosiones 51
2.2.7. Daños por exposición a radiaciones 52
2.2.8. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 53
2.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas 54
3. TRABAJOS EN CAJAS DE VEHÍCULOS: CIERRES, PASADORES 55
3.1. Requerimientos físicos 56
3.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención 57
3.2.1. Daños por caídas de personas a distinto nivel 58
3.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos 59
3.2.3. Daños por contactos eléctricos 60
3.2.4. Daños por contactos térmicos 61
3.2.5. Daños por incendios 62
3.2.6. Daños por explosiones 63
3.2.7. Daños por exposición a radiaciones 64
3.2.8. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 65
3.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas. 66
4. TRABAJOS EN CIRCUITOS ELÉCTRICOS 67
4.1. Requerimientos físicos 68
4.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención 69
4.2.1. Daños por caída de persona a distinto nivel 70
4.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos 71
4.2.3. Daños por contactos eléctricos 72
4.2.4. Daños por incendios 73

4.2.5. Daños por explosiones 74
4.2.6. Daños por exposición a radiaciones 75
4.2.7. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 76
4.2.8. Daños por sobreesfuerzos puntuales 77
5. TRABAJOS EN EL MOTOR DE VEHÍCULOS 78
5.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 79
5.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 80
5.2.1. Daños por caída de objetos por desplome 81
5.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos 82
5.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos 83
5.2.4. Daños por contactos térmicos 84
5.2.5. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 85
5.2.6. Daños por sobreesfuerzos puntuales 86
5.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas 87
6. TRABAJOS EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE VEHÍCULOS 88
6.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 89
6.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 90
6.2.1. Daños por caída de objetos por desplome 91
6.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos 92
6.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos 93
6.2.4. Daños por contactos térmicos 94
6.2.5. Daños por incendios 95
6.2.6. Daños por exposición a radiaciones 96
6.2.7. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 97
6.2.8. Daños por sobreesfuerzos puntuales 98
6.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas 99
7. TRABAJOS EN SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN 100
7.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 101
7.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 102
7.2.1. Daños por caída de persona a distinto nivel 103
7.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos 104
7.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos 105
7.2.4. Daños por contactos eléctricos 106
7.2.5. Daños por contactos térmicos 107

7.2.6. Daños por incendios 108
7.2.7. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 109
7.2.8. Daños por sobreesfuerzos puntuales 110
7.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas 111
8. TRABAJOS EN SISTEMAS DE FRENADO DE VEHÍCULOS 112
8.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 113
8.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 114
8.2.1. Daños por caída de objetos por desplome 115
8.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos 116
8.2.3. Daños por contactos térmicos 117
8.2.4. Daños por incendios 118
8.2.5. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias 119
8.2.6. Daños por sobreesfuerzos puntuales. 120
8.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas. 121
9. TRABAJOS EN SISTEMAS DE SUSPENSIÓN DE VEHÍCULOS 122
9.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 123
9.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 124
9.2.1. Daños por caídas de objetos por desplome 125
9.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos. 126
9.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos 127
9.2.4. Daños por explosiones. 128
9.2.5. Daños por sobreesfuerzos puntuales 129
9.2.6. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas. 130
10. TRABAJOS SOBRE NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS 131
10.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 132
10.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 133
10.2.1. Daños por caída de objetos por desplome. 134
10.2.2. Daños por contactos térmicos. 135
10.2.3. Daños por explosiones. 136
10.2.4. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias. 137
10.2.5. Daños por sobreesfuerzos puntuales. 138
10.2.6. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas. 139
11. TRABAJOS EN TOMA DE FUERZA Y CAJA DE TRANSFERENCIA DE VEHICULOS ... 140

11.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 141
11.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 142
11.2.1. Daños por caída de objetos desprendidos. 143
11.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos. 144
11.2.3. Daños por contactos térmicos. 145
11.2.4. Daños por incendios 146
11.2.5. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias. 147
11.2.6. Daños por sobreesfuerzos puntuales. 148
11.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas. 149
12. CHORREADO DE ARENA 150
12.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 151
12.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 152
12.2.1. Daños por caída de persona al mismo nivel 153
12.2.2. Daños por caída de objetos por manipulación 154
12.2.3. Daños por caída de objetos por desplome 155
12.2.4. Daños por atrapamientos por o entre objetos 156
12.2.5. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas 157
12.2.6. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos en el centro de trabajo 158
12.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por agentes físicos 159
12.2.8. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por agentes químicos 160
12.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por posturas forzadas.... 161
12.2.10. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por movimientos repetitivos 162
13. LAVADERO DE VEHÍCULOS — DESCRIPCIÓN GENERAL 163
13.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 163
14. LAVADERO — RIESGOS GENERALES DEL ÁREA 163
14.1.1. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos en el centro de trabajo. 163
14.1.2. Daños por caída de personas al mismo nivel. 164
14.1.3. Daños por caída de personas a diferente nivel. 164
14.1.4. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas y por exposición a aerosoles con suciedad. 165
14.1.5. Daños por contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas. 165
15. LIMPIEZA DE LOS BAJOS DEL VEHÍCULO EN FOSO 166
15.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 166

15.1.1. Daños por atrapamientos por vuelco de máquinas. 166
15.1.2. Daños por caída de personas a diferente nivel. 167
15.1.3. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas. 167
16. LIMPIEZA DEL SUELO POSTERIOR A LAS OPERACIONES DE LAVADO DE VEHÍCULOS 168
16.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 168
16.1.1. Daños por caída de personas al mismo nivel. 168
16.1.2. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por movimientos repetidos. 169
17. LIMPIEZA EXTERNA DEL VEHÍCULO 170
17.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 170
17.1.1. Daños por caída de personas a diferente nivel — RIESGO MODERADO. 170
17.1.2. Daños por caída de personas a diferente nivel. 171
17.1.3. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos. 172
17.1.4. Daños por proyección de partículas y exposición a aerosoles sucios. 173
18. LIMPIEZA INTERNA DEL VEHÍCULO 174
18.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 174
18.1.1. Daños por atrapamientos por o entre objetos — RIESGO MODERADO. 174
18.1.2. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas. 175
19. RELLENO DE DEPÓSITOS CON PRODUCTOS CONTRA LA LEGIONELA 176
19.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 176
19.1.1. Daños por contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas. 176
19.1.2. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por agentes químicos. ... 177
20. LAVADERO — EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL 180
21. LAVADERO — INFORMACIÓN Y FORMACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
22. LAVADERO — CONTROL PERIÓDICO 180
23. COMÚN A TODAS LAS OPERACIONES 181
23.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS 181
23.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN 181
23.2.1. Daños por caída al mismo nivel 181
23.2.2. Daños por caída de objetos por manipulación. 182
23.2.3. Daños por golpes y/o cortes contra objetos inmóviles. 183
23.2.4. Daños por golpes y/o cortes por objetos o herramientas 184
23.2.5. Daños por atrapamientos por vuelco de máquinas. 188
23.2.6. Daños por exposición a temperaturas ambientales extremas. 189
23.2.7. Daños por exposición a sustancias nocivas o tóxicas. 190

23.2.8. Daños por pisadas sobre objetos. 191

23.2.9. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas. 192

23.2.10. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos en el centro de trabajo. 193

23.2.11. Daños por mordeduras, picaduras, contusiones causadas por animales y plantas. 194

23.2.12. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por movimientos repetidos. 195

Equipos de protección individual necesarios 196

Medidas de emergencia 197

INTRODUCCIÓN

El presente manual pretende dar a conocer las nociones básicas en lo que a Prevención de Riesgos Laborales se refiere a todas aquellas personas que puedan adscribirse a este puesto de trabajo.

Se van a tratar de manera sencilla temas tan importantes como los referentes a los derechos y deberes establecidos en la legislación vigente para las personas trabajadoras, las condiciones de trabajo en el puesto y los principales factores de riesgo y riesgos derivados de las mismas y las medidas de actuación en caso de emergencia.



LEGISLACIÓN BÁSICA, DERECHOS PRIMORDIALES Y OBLIGACIONES PRINCIPALES

La legislación básica que aplica a la seguridad y salud en el trabajo es la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/95 de 8 de noviembre.

Dentro de esta legislación cabe destacar los tres aspectos siguientes:

- Todo trabajador/a tiene derecho a una protección eficaz de su seguridad y su salud.
- Todo trabajador/a tiene derecho a ser informado[1] y formado sobre los riesgos presentes en su puesto de trabajo y las medidas a adoptar para prevenirlos o protegerse de ellos.
- Las obligaciones de los trabajadores y las trabajadoras se circunscriben a usar los equipos de trabajo adecuadamente, sin poner fuera de funcionamiento dispositivos de seguridad, usar adecuadamente todos los medios de protección aportado por la empresa y cooperar con ella para que puedan garantizarse unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud propia y ajena.

CONDICIONES DE TRABAJO DEL PUESTO Y LAS OPERACIONES

Para determinar las condiciones de trabajo del puesto deben describirse los equipos y las tareas esenciales que se realizan en el mismo.

Vehículos

El personal mecánico en su actividad diaria puede realizar reparaciones en los vehículos que se describen a continuación:

Vehículo barredor (barredora)

La configuración de dicho vehículo puede cambiar en función de la marca y del modelo del mismo, pero de cara a generalizar podemos decir que todos ellos disponen de determinados cepillos para dirigir los residuos de la calzada y los de las aceras.

[1] **Toda la información sobre seguridad y salud se puede encontrar en https://www.calvia2000.es/es/empleados/**



Por cuanto al puesto en sí mismo, cabe comentar que estos vehículos están declarados conformes con las especificaciones de la norma UNE-EN 15429-1:2008. Disponen de una cabina con puesto de conductor y acompañante dotada de los elementos de seguridad necesarios tanto para la conducción, como para su acceso y evacuación, y para cualquier situación de emergencia.

Vehículo de recogida de carga trasera (puede ser para residuos orgánicos, envases, deshecho, vidrio y eventualmente, mediante el acople de elementos auxiliares, para el cartón

Habitualmente se trata de un vehículo de tres ejes, con cabina y caja adaptada con prensa para aglutinar los residuos y transportarlos.



Es utilizado para la recogida de residuos de los contenedores en la vía pública.

Vehículo y caja se homologan tanto por separado como en conjunto, disponiendo de todas las medidas necesarias de seguridad: parada de emergencia, señales visuales y acústicas, limitador de velocidad, dispositivo de presencia de persona en estribo con bloqueo marcha atrás entre los más destacados.

Vehículo de limpieza viaria (Unidad Móvil)

El vehículo de limpieza viaria denominado unidad móvil es un vehículo de carga convencional con cabina y caja cerrada a la que puede accederse mediante puertas correderas laterales. Se utiliza para transportar los residuos sólidos urbanos hallados en papeleras de la vía pública y en pequeñas zonas habilitadas para el almacenamiento selectivo de residuos.



Vehículo de playas

Vehículo ligero construido como un camión con un sólido chasis de carga y suspensiones de alto rendimiento, excelente para ser configurado para una amplia variedad de terrenos.



Vehículo camión grúa

Se compone de un vehículo portante sobre ruedas, dotado de sistemas de propulsión y dirección propios, en cuyo chasis se acopla un aparato de elevación tipo pluma. Esta grúa tipo pluma está compuesta por una columna que gira sobre una base, y un sistema de brazos sujeto a la parte superior de la columna.



Utensilios, herramientas manuales y eléctricas y elementos auxiliares de operación y soporte

En las distintas tareas de reparación que puedan llegar a realizar disponen de todos los equipos necesarios para llevarlas a cabo: equipos neumáticos, herramientas manuales, herramientas eléctricas etc.

Asimismo, para la elevar piezas o elementos pesados se cuenta con grúas, elevadoras, gatos, etc.





Alicates destornilladores y herramientas de corte

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Golpes, cortes y lesiones por deslizamiento o rotura de la herramienta.	Utilizar destornilladores como cinceles o palancas. Cortar materiales que superan la capacidad de los alicates. Mantener la mano libre o el cuerpo en la trayectoria del filo o de la punta.	Seleccionar la herramienta y el tamaño adecuados; retirar las que presenten puntas, filos o mangos deteriorados. Sujetar la pieza de forma estable y dirigir el corte fuera del cuerpo, manteniendo la mano de apoyo fuera de su trayectoria. Usar protección ocular cuando puedan proyectarse extremos de alambre o fragmentos. El recubrimiento plástico del mango no acredita por sí solo aislamiento eléctrico.



Llaves fijas ajustables y limas

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por golpes y/o cortes contra objetos inmóviles	Emplear llaves fijas con las bocas deformadas o desgastadas sobre las tuercas. Añadir tubos o extensiones artificiales al mango para aumentar la palanca de apriete. Empujar la llave con la palma de la mano en lugar de tirar de ella hacia el cuerpo. Emplear limas de desbaste que carezcan de mango o sin virola de refuerzo.	Las llaves deben encajar perfectamente en la cabeza del perno. En las ajustables, la mandíbula móvil debe situarse de cara al operario. Realizar la fuerza tirando de la llave hacia el cuerpo. Si es obligatorio empujar, usar la palma abierta para evitar aplastar los nudillos. Las limas se utilizarán siempre provistas de un mango fijado mediante una virola metálica. No prolongar los mangos con tubos ni golpear llaves no diseñadas para ello; mantener libre la trayectoria de la mano.



Herramientas de impacto y serrado manual

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas	Trabajar con martillos o mazos cuyos mangos no estén perfectamente encuñados mediante cuñas cónicas en el cabezal. Golpear superficies de acero endurecido con martillos de acero convencional. Usar cortafríos, cinceles o punzones que presenten rebabas o deformaciones severas en su cabeza ("cabeza de hongo"). Realizar el serrado manual con hojas de sierra destensadas o con falta de dientes.	Comprobar la fijación del cabezal y el estado del mango según el diseño del fabricante; retirar martillos con grietas, holguras o deformaciones. Elegir la cara de golpeo adecuada al material; evitar golpear acero endurecido con otro acero que pueda fragmentarse. Retirar cinceles y punzones con rebabas o cabeza deformada; su reacondicionamiento debe respetar el tratamiento y las instrucciones del fabricante. Tensar y montar correctamente la hoja de sierra; sujetar la pieza y usar protección ocular adecuada a las proyecciones.

Control previo: comprobar mango, cabeza, filo, hoja y fijaciones; sustituir la herramienta deteriorada antes de comenzar.



Herramientas eléctricas portátiles

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por proyección de fragmentos o partículas / Rotura de disco	Utilizar discos con un diámetro o velocidad de giro (RPM) incompatibles con la amoladora/radial. Montar un disco de corte para realizar tareas de desbaste, sometiéndolo a esfuerzos laterales destructivos. Alterar, retirar o abatir la carcasa protectora de la amoladora para intentar acceder a zonas estrechas de los vehículos.	Comprobar que el disco es adecuado para la tarea y el material, con diámetro compatible y velocidad admisible igual o superior a la velocidad máxima de la máquina. Mantener colocado el resguardo apropiado y usar la empuñadura auxiliar; sujetar la pieza y manejar la máquina con ambas manos. No desbastar con discos de corte. Desconectar la alimentación antes del cambio de disco; comprobar su integridad, montaje y condiciones de almacenamiento. Dirigir las proyecciones lejos de personas y combustibles; seleccionar protección ocular y facial, auditiva y respiratoria conforme al riesgo.



Esmeriladora de banco y taladro de columna

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por atrapamientos por o entre objetos / Arrastre mecánico	Trabajar en la esmeriladora o el taladro con ropa holgada, cadenas, pulseras o el cabello suelto. Ajustar excesivamente lejos el soporte de apoyo de la esmeriladora, permitiendo que la pieza sea atrapada por la muela. Utilizar guantes de hilo o lona durante la manipulación directa de brocas o muelas rotativas portadoras de inercia.	Ajustar el apoyo de la esmeriladora a la distancia indicada por el fabricante, con una separación no superior a 3 mm cuando ese sea el límite especificado; efectuar el ajuste con la muela parada. En el taladro, fijar la pieza con mordaza o útil de sujeción; retirar la llave del portabrocas antes de arrancar. Mantener los resguardos operativos. Evitar guantes y prendas susceptibles de engancharse cuando las manos puedan aproximarse al husillo, broca u otros elementos giratorios accesibles; recoger el cabello y retirar joyas. Retirar virutas con cepillo o útil y con la máquina detenida. Usar protección ocular adecuada.



Herramientas neumáticas de impacto

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por proyección de elementos / Latigazo por rotura de manguera	Utilizar vasos ordinarios de herramientas manuales (no aptos para impacto) que estallan bajo el esfuerzo neumático. Desconectar la manguera de alimentación de aire comprimido sin haber purgado la presión residual de la línea previamente. Abandonar la pistola neumática en el suelo expuesta a golpes que dañen el gatillo o la carcasa.	Utilizar vasos y accesorios declarados aptos para impacto por el fabricante; el color negro no basta para acreditar su aptitud. Comprobar presión de servicio, mangueras y racores; disponer de acoplamientos de seguridad y de retención o dispositivos contra latigazos cuando lo requieran el equipo y la evaluación. Cerrar la alimentación y descargar la presión antes de desconectar o cambiar accesorios. No dirigir aire comprimido al cuerpo. Mantener las mangueras fuera de pasos y cantos; guardar la herramienta protegida y valorar ruido y vibraciones para seleccionar las medidas necesarias.



Equipos portátiles de elevación y tracción

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por caída de objetos por desplome / Atrapamiento por fallo hidráulico	Situarse debajo de un vehículo o componente izado apoyado únicamente sobre el gato hidráulico. Colocar el punto de izado del gato sobre superficies deformables, inclinadas o grasientas del bastidor. Superar la capacidad máxima de carga nominal del equipo de elevación.	No trabajar bajo un vehículo sostenido únicamente por un gato. Instalar soportes mecánicos adecuados a la carga y a los puntos de apoyo previstos por el fabricante. Apoyar el equipo sobre suelo firme y nivelado; inmovilizar el vehículo y colocar calzos en las ruedas que permanecen en el suelo. Respetar la capacidad nominal y los puntos de elevación; comprobar estabilidad antes de acceder a la zona de trabajo. Revisar fugas, daños y funcionamiento; efectuar el mantenimiento según el fabricante y retirar de servicio los equipos defectuosos. Para componentes suspendidos, usar soportes y accesorios específicos.



Seguridad eléctrica de los equipos de taller

RIESGO Posibilidad de daño	FACTORES DE RIESGO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Daños por contactos eléctricos	Tirar del cable eléctrico para desenchufar la herramienta de la toma o para arrastrarla por el suelo del taller. Utilizar equipos portátiles en entornos húmedos, con charcos o con las manos mojadas. Conectar a la red del taller equipos que presenten cables pelados, empalmes con cinta aislante o sin clavija normalizada.	Inspeccionar cables, clavijas y carcasas antes de conectar; retirar de servicio los equipos deteriorados y encargar su reparación a personal competente. No realizar empalmes improvisados. Desenchufar sujetando la clavija, sin tirar del cable; evitar humedad, aplastamientos y contacto con aristas o superficies calientes. Seleccionar equipos apropiados al entorno. En equipos de clase I, mantener la puesta a tierra; en clase II, identificar el doble aislamiento por el símbolo de dos cuadrados concéntricos. Utilizar las protecciones de la instalación previstas y desconectar antes de intervenir; no abrir ni reparar equipos sin la competencia y autorización necesarias.

Control común de las herramientas

Seleccionar la herramienta para la tarea, revisarla antes de cada uso y retirarla si presenta defectos. Mantener el carro ordenado, transportar los útiles en soportes adecuados y evitar herramientas sueltas en bolsillos o bordes. Reducir fuerza, repetición y posturas forzadas mediante ayudas y una altura de trabajo adecuada.

Referencias técnicas

INSST · NTP sobre herramientas manuales, sobre amoladoras angulares.

Productos químicos

Por cuanto los productos y sustancias químicas que pueden utilizarse tenemos:

Refrigerante. Nocivo en caso de ingestión y puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Disolvente. Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación, puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Provoca irritación ocular, cutánea además de ser muy inflamable. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas.

Combustibles. Inflamable a elevadas temperaturas. Irritante cutáneo y ocular. En la operación de vaciado de los depósitos utilizar protección de las extremidades superiores y evitar la utilización de fuentes de ignición, incluido el teléfono móvil y cualquier aparato electrónico que pueda producir una chispa.

Aceites. La inyección a alta presión bajo la piel puede causar daños graves. Exposición excesiva puede ocasionar irritación a los ojos, a la piel o irritación respiratoria.

Limpia frenos. Puede provocar vértigos o somnolencia además provoca irritación cutánea. Puede explotar si se calienta y es extremadamente inflamable.

Desengrasante. Puede provocar quemaduras en la piel y lesiones oculares graves. Hacer uso de equipos de protección (gafas, guantes, etc.).

Líquido de frenos. No causa irritación en la piel inmediatamente pero con contactos prolongados o repetidos puede causar dermatitis.

Elementos auxiliares para trabajos en altura

Se disponen en el taller de distintas líneas de vida de uso obligatorio cuando se tengan que realizar trabajos en altura de dos metros o superiores como durante las revisiones o reparaciones en la parte superior de los vehículos.



IMPORTANTE PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EXISTENTES EN LOS TRABAJOS EN EL TALLER

Es imprescindible **planificar adecuadamente la operación** de montaje/desmontaje, reparación y/o sustitución de los componentes que se vayan a tratar.

Se delimitará la zona de trabajo siempre y cuando haya elementos izados con cualquier elemento auxiliar como borriquetas, elevadores, grúa, etc., **cuando se realicen trasvases de productos químicos como combustibles, aceites, etc., del mismo modo que si se tuviesen que realizar trabajos con la cabina del vehículo o cualquier otro elemento de este, abatido.**

Es crucial, también, mantener una distancia de seguridad respecto otras actividades que puedan generar calor o chispa durante los trabajos que podamos realizar con materiales impregnados de productos inflamables como depósitos o tanques.

Si se realiza la tarea con ayuda de un compañero es importante trabajar en equipo de manera coordinada para el traslado de los componentes o piezas, realizando la **movilización en equipo** de aquellos que sean pesados y haciendo uso de equipos auxiliares si fuese necesario.

Cuando se realicen **trabajos en altura se ha de realizar anclado a una línea de vida haciendo uso del arnés** que siempre ha de ser revisado antes de comenzar los trabajos por el propio trabajador.

Respetar en todo momento las vías de paso para los peatones y extremar precaución durante la circulación por el taller, señalizar en todo momento los fosos.

ORDEN Y LIMPIEZA

La implantación de un adecuado orden y limpieza en un taller mecánico no es únicamente una cuestión estética, sino un requisito esencial para garantizar la seguridad, la eficiencia operativa y la calidad del servicio. Mantener los espacios de trabajo despejados, identificar claramente herramientas y materiales, y eliminar residuos de forma sistemática reduce de manera significativa el riesgo de accidentes, favorece la detección temprana de averías o fugas y agiliza los procesos de reparación. Un entorno limpio y bien organizado también proyecta una imagen profesional y refuerza el correcto ambiente laboral.

Para alcanzar estos objetivos es imprescindible establecer rutinas claras de clasificación, almacenamiento y retirada de materiales, así como designar responsables y frecuencias para las tareas de limpieza. Las herramientas deben devolverse siempre a su ubicación asignada, los derrames han de gestionarse de inmediato, y es necesario mantener pasillos, zonas de tránsito y salidas de emergencia completamente libres de obstáculos. Asimismo, debe revisarse periódicamente el estado de los equipos, contenedores y superficies de trabajo para asegurar que se mantienen en condiciones óptimas. Solo mediante una disciplina constante y una implicación activa de todo el personal se garantiza un entorno seguro, ordenado y plenamente operativo.

OPERACIONES REALIZABLES Y REQUERIMIENTOS FÍSICOS INHERENTES

Las operaciones que realiza el personal de taller mecánico y los requerimientos físicos que estas implican son las siguientes:

1. TRABAJO CON LUBRICANTES Y CUMBUSTIBLES DE VEHÍCULOS

Esta operación se realiza con entre uno o dos trabajadores. El personal de taller se encarga de realizar trasvases de los líquidos en los depósitos, su correspondiente desmontaje, limpieza con ayuda de los productos químicos de taller y de sus traslados con ayuda de los equipos auxiliares como grúas.

El volumen y tamaños de estos depósitos varía en función del vehículo y del modelo de este, todo esto también afecta la ubicación de los depósitos y de su acceso lo cual puede hacer que los trabajadores tengas que acceder a través de posturas poco ergonómicas y/o realizar sobreesfuerzos.

El vehículo ha de estar debidamente estacionado y frenado antes de comenzar los trabajos.

El trabajador ha de revisar los equipos auxiliares (grúa) y todos los elementos que lo compongan antes de comenzar los trabajos además se ha de delimitar la zona de trabajo donde pueda haber cargas izadas las cuales nunca serán acompañadas manualmente por el trabajador, evitando el paso de trabajadores o de terceros en zonas de riesgo. En caso de necesitar ayuda se ha de solicitar a un compañero.

Revisar la zona de trabajo antes de comenzar las tareas evitando trabajos con fuentes de calor como de soldadura en sus proximidades.

1.1. Requerimientos físicos

- Traslado horizontal de depósitos pesados. FUERZAS DE EMPUJE-TRACCIÓN (FET).
- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

1.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.2.1. Daños por caída de persona a distinto nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- La marca y modelo determinan donde se encuentra situado el depósito siendo en ocasiones necesario subirse en altura.
- Mal estado de las barreras de la escalera o del equipo anticaída.
- No hacer uso de equipo anticaídas (arnés, retráctil, mosquetones, etc.)
- Falta de concentración durante las tareas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar la limpieza y el estado adecuado de la cabina, caja, los peldaños de acceso y descenso del vehículo.
- En caso de hacer uso de escaleras de mano o elementos auxiliares, revisar los equipos y verificar el buen estado de estos.
- Se asciende y desciende de la cabina del vehículo de frente a la misma, pausadamente y agarrándose a los asideros que posee.
- Señalizar los fosos de trabajo y colocar cadenas para prohibir el acceso.
- Focalizarse adecuadamente en la tarea, evitando distracciones innecesarias.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.2.2. Daños por caída de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, etc.)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc. antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.
- Colocarse debajo de la carga de la grúa durante las tareas de transporte de depósitos de aceite, combustible, etc.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Apilar y o depositar de manera estable los componentes o depósitos que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad).
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.2.3. Daños por caída de objetos desprendidos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No colocar las mangueras y/o herramientas correctamente en el lugar habilitado para estas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Delimitar las zonas de trabajo con cargas izadas y evitar colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPIS.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.2.4. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No dejar el tiempo necesario para que se refrigeren los líquidos.
- Tocar directamente partes de los circuitos hidráulicos, combustión, etc.,
- Dar servicio a los vehículos recién llegados de ruta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Esperar el tiempo necesario para que los líquidos se refrigeren.
- Permitir un tiempo suficiente para la refrigeración de las piezas antes de comenzar los trabajos.
- No reparar inmediatamente los vehículos recién llegados de ruta.
- Hacer uso de EPIS.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.2.5. Daños por exposición a radiaciones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No limitar el tiempo de exposición
- Trabajar con frecuencias superiores a las necesarias para el trabajo.
- Mantener los equipos encendidos después de su uso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de todos los EPIS necesarios para realizar trabajos de soldadura.
- Intentar reducir lo máximo posible los tiempos de exposición.
- Trabajar con frecuencias adecuadas a los trabajos a realizar.
- Desconectar los equipos cuando se haya finalizado el trabajo.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.1. Daños por caída de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, etc.)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc.… antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.
- Colocarse debajo de la carga de la grúa durante las tareas de transporte de depósitos de aceite, combustible, etc.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Apilar y o depositar de manera estable los componentes o depósitos que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad)
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.

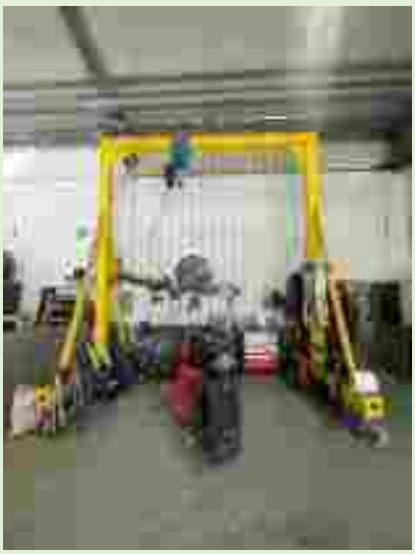



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.2. Daños por caída de objetos desprendidos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No colocar las mangueras y/o herramientas correctamente en el lugar habilitado para estas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Delimitar las zonas de trabajo con cargas izadas y evitar colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPIS.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc. para evitar que caigan.
- No prestar atención al desmontar los depósitos de combustible, aceite, etc.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo donde se encuentren depósitos o vehículos izados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren: depósito, componente y/o vehículos izados o en proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción, etc.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.4. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No dejar el tiempo necesario para que se refrigeren los líquidos.
- Tocar directamente partes de los circuitos hidráulicos, combustión, etc.,
- Dar servicio a los vehículos recién llegados de ruta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Esperar el tiempo necesario para que los líquidos se refrigeren.
- Permitir un tiempo suficiente para la refrigeración de las piezas antes de comenzar los trabajos.
- No reparar inmediatamente los vehículos recién llegados de ruta.
- Hacer uso de EPIS.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.5. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
- Extraer aceites, combustibles etc. en caliente.
- No detener los trabajos en caso de derrame o fuga.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Detener los trabajos en caso de fugas o derrames.
- No extraer combustibles, aceites, etc. en caliente.
- Retirar material inflamable de posibles fuentes de calor o piezas con temperatura elevada.



Zona limpia de químicos ✓



Zona próxima a químicos ✗

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.6. Daños por explosiones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No realizar las tareas con el vehículo refrigerado y temperatura ambiente.
- Realizar trabajos con derrames y fugas.
- Hacer uso de fuentes de calor como equipos de soldadura en zonas próximas a materiales o líquidos inflamables.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar los componentes y retirar los productos inflamables de la zona de trabajo antes de comenzar los trabajos.
- No realizar trabajos con derrames o fugas presentes en el área de trabajo.
- Revisar la zona después de haber realizado trabajos de soldadura.
- Almacenar y retirar los barriles con productos inflamables en su lugar habilitado para ello.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.7. Daños por exposición a radiaciones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No limitar el tiempo de exposición
- Trabajar con frecuencias superiores a las necesarias para el trabajo.
- Mantener los equipos encendidos después de su uso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de todos los EPIS necesarios para realizar trabajos de soldadura.
- Intentar reducir lo máximo posible los tiempos de exposición.
- Trabajar con frecuencias adecuadas a los trabajos a realizar.
- Desconectar los equipos cuando se haya finalizado el trabajo.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.8. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.9. Daños por sobreesfuerzos puntuales

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No vaciar los depósitos antes de desplazarlos.
- No hacer uso de equipos auxiliares como grúas o no solicitar ayuda a un compañero.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar que los depósitos estén completamente vacíos antes de comenzar la manipulación de estos.
- Hacer uso de equipos de trabajo para realizar la manipulación de cargas.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

1.1.10. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, y en ocasiones, lanzamiento.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.
- Vaciar si es posible los depósitos o tanques antes de iniciar cualquier tipo de manipulación manual de cargas.



2. TRABAJOS EN CABINAS DE VEHÍCULOS

En el interior: Reparaciones y saneamientos de cableados, desmontaje de asientos, tuberías de calefacción o aire acondicionado, turbinas de aireación, cinturones de seguridad, airbag, interruptores, conmutadores, elevalunas, etc.

En el exterior: Todos los trabajos de reparación y/o sustitución de componentes tanto en el techo de la cabina como en todo el perímetro de esta: sistema de alumbrado, gálibos, retrovisores, ventanillas, lunas, cerraduras, golpes exteriores, etc.

En altura: Según las dimensiones del vehículo y modelo se pueden desarrollar trabajos en altura para la reparación de distintos componentes ubicados en la parte exterior del techo.

2.1. Requerimientos físicos

- Ascenso y descenso del vehículo. (MMRROO)
- Transporte de componentes y piezas de recambio. (MMC).
- Reparaciones en el interior de la cabina y espacios reducidos. (PPFF)
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRRO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

2.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.1. Daños por caídas de persona a distinto nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- La ubicación y tipo de la avería
- Mal estado de las barreras de la escalera o del equipo anticaída.
- No hacer uso de equipo anticaídas (arnés, retráctil, mosquetones, etc.)
- Falta de concentración durante las tareas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar la limpieza y el estado adecuado de la cabina, caja, los peldaños de acceso y descenso del vehículo.
- En caso de hacer uso de escaleras de mano o elementos auxiliares, revisar los equipos y verificar el buen estado de estos.
- Se asciende y desciende de la cabina del vehículo de frente a la misma, pausadamente y agarrándose a los asideros que posee.
- Señalizar los fosos de trabajo y colocar cadenas para prohibir el acceso Hacer uso del sistema anticaídas (arnés, línea de vida etc..) cuando se realicen trabajos a más de dos metros de altura.

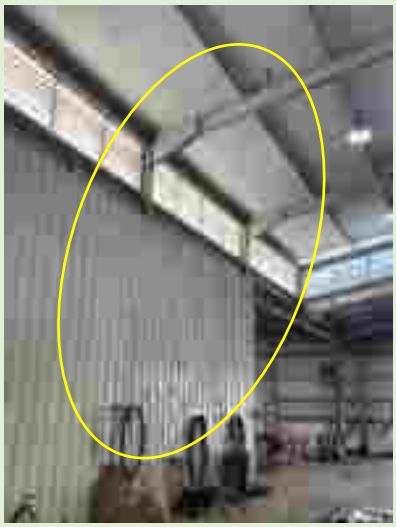

Línea de vida



Escalera

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar reparaciones innecesarias con el motor encendido o en contacto.
- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc. para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo como compuertas.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc. para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo como compuertas.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.3. Daños por contactos eléctricos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar reparaciones innecesarias con el motor encendido o en contacto.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Trabajar sin contacto, en caso de tener que realizar comprobaciones en marcha siempre se mantendrán distancias de seguridad y nunca se accederá a zonas de partes móviles.
- Comprobar que no quede energía residual antes de iniciar los trabajos.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.4. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar las soldaduras puntuales sin EPIS.
- Entrar en contacto con partes o puntos recién soldados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Dejar que las piezas se enfríen tras la soldadura antes de manipularlas manualmente.
- No tocar piezas sometidas a soldadura directamente con las manos.
- Hacer uso de EPIS.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.5. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
- Extraer aceites, combustibles etc. en caliente.
- No detener los trabajos en caso de derrame o fuga.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- No extraer combustibles, aceites, etc. en caliente.
- Retirar material inflamable de posibles fuentes de calor o piezas con temperatura elevada.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.6. Daños por explosiones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No extremar precaución durante los trabajos próximo a los cristales de las puertas. Los cambios bruscos de temperatura pueden hacerlos estallar.
- Realizar trabajos de soldadura próximos a materiales inflamables.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar los componentes y retirar los productos inflamables de la zona de trabajo antes de comenzar los trabajos.
- Extremar precaución durante los trabajos con las lunas o ventanillas los días de cambios de temperaturas bruscos ya que pueden estallar.
- Revisar la zona después de haber realizado trabajos de soldadura.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.7. Daños por exposición a radiaciones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No limitar el tiempo de exposición
- Trabajar con frecuencias superiores a las necesarias para el trabajo.
- Mantener los equipos encendidos después de su uso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de todos los EPIS necesarios para realizar trabajos de soldadura.
- Intentar reducir lo máximo posible los tiempos de exposición.
- Trabajar con frecuencias adecuadas a los trabajos a realizar.
- Desconectar los equipos cuando se haya finalizado el trabajo.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.8. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

2.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, y en ocasiones, lanzamiento.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre como durante el desmontaje del frontal o trabajo de tapicería o interior donde se requiera por ejemplo realizar el traslado de asientos.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.
- Extremar precaución con los vehículos de mayor tonelaje.



3. TRABAJOS EN CAJAS DE VEHÍCULOS: CIERRES, PASADORES

Los trabajos a realizar pueden variar en función del tipo de caja, esta lleva una serie de componentes que dependiendo de la ubicación de la avería está puede encontrarse en el exterior o bien en el interior del vehículo.

Es importante diferenciar las distintas cajas existentes en función del vehículo y sus posibles averías:

-Caja de camión recolector general (carga lateral y trasera): Desperfecto en el interior, perdidas hidráulicas, sensores, instalación, fisuras, roturas de soporte, cambiar elementos consumibles (patines, rodamientos casquillos, etc.)

-Camiones volquete: Cajas de carga básicas, reparaciones de golpes, faros, cableado, bulones desajustados/deformados.

-Caja maquinas barredoras: Internamente rejillas, turbinas, distribuidores, pasadores, reparaciones eléctricas e hidráulicas se accede al interior para algunas reparaciones.

3.1. Requerimientos físicos

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

3.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.1. Daños por caídas de personas a distinto nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Modelo de vehículo, naturaleza y/o tipo de la avería, esta se puede ubicar en la parte superior del vehículo o en el mismo techo de este como ocurre en las cajas de cargas mayores de 3500 Kg
- Mal estado de las barreras de la escalera o del equipo anticaída.
- No hacer uso de equipo anticaídas (arnés, retráctil, mosquetones, etc.)
- Falta de concentración durante las tareas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Revisar los equipos anticaídas antes de comenzar los trabajos.
- Organizar y planificar los trabajos antes de comenzar con el fin de evitar y/o reducir los riesgos lo máximo posible.
- Revisar el estado de las escaleras como peldaños, sistema anti abertura, tacos antideslizantes, etc. además de hacer un uso correcto de ellas (subir y bajar de frente nunca de espaldas a la escalera, no saltar peldaños, no subir hasta el último peldaño, no subir y bajar con cargas, etc.)





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc. para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo (puertas, estriberas, etc.)
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo donde se encuentren depósitos o vehículos izados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.
- Prestar atención a los componentes abatibles existentes, puertas, trampillas, estribos etc.… mantenerlas plegadas en caso de abatir la caja.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.3. Daños por contactos eléctricos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar reparaciones innecesarias con el motor encendido o en contacto.
- No desconectar equipos una vez terminado el trabajo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Trabajar sin contacto, en caso de tener que realizar comprobaciones en marcha siempre se mantendrán distancias de seguridad y nunca se accederá a zonas de partes móviles.
- Comprobar que no quede energía residual antes de iniciar los trabajos.
- Desconectar los equipos al haber terminado su uso.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.4. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar las soldaduras puntuales sin EPIS.
- Entrar en contacto con partes o puntos recién soldados.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Dejar que las piezas se enfríen tras la soldadura antes de manipularlas manualmente.
- No tocar piezas sometidas a soldadura directamente con las manos.
- Hacer uso de EPIS.
- Extremar precaución con los vehículos recién llegados de ruta, esperar a que se enfríen.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.5. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
- No revisar la zona después de haber realizado soldadura.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Revisar las zonas de soldadura tras realizar los trabajos.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.6. Daños por explosiones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos con material inflamable próximo.
- Hacer uso de fuentes de calor como equipos de soldadura en zonas próximas a materiales o líquidos inflamables.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar los componentes y retirar los productos inflamables de la zona de trabajo antes de comenzar los trabajos.
- Revisar la zona después de haber realizado trabajos de soldadura.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.7. Daños por exposición a radiaciones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No limitar el tiempo de exposición
- Trabajar con frecuencias superiores a las necesarias para el trabajo.
- Mantener los equipos encendidos después de su uso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de todos los EPIS necesarios para realizar trabajos de soldadura.
- Intentar reducir lo máximo posible los tiempos de exposición.
- Trabajar con frecuencias adecuadas a los trabajos a realizar.
- Desconectar los equipos cuando se haya finalizado el trabajo.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.8. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

3.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, y en ocasiones, lanzamiento.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.





4. TRABAJOS EN CIRCUITOS ELÉCTRICOS

Estas operaciones se realizan habitualmente de manera individual pudiendo tener que solicitar ayuda a un compañero para desmontar y extraer el asiento de las barredoras para poder acceder a los fusibles.

También engloba todas las tareas de reparación mantenimiento o sustitución de componentes eléctricos además de las pertinentes comprobaciones de fusibles y sistemas de los propios vehículos y sus equipos integrados como la baldeadora que disponen de un convertidor interno a 220v.

Todos los trabajos se realizarán sin tensión, con el vehículo debidamente estacionado, frenado y sin contacto, además se comprobará de que no exista ninguna tensión residual antes de comenzar los trabajos.

4.1. Requerimientos físicos

- Traslado de baterías. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar, comprobaciones, etc.). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

4.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.1. Daños por caída de persona a distinto nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Modelo de vehículo, naturaleza y/o tipo de la avería, esta se puede ubicar en la parte superior del vehículo o en el mismo techo de este como ocurre con los vehículos de carga lateral.
- Mal estado de las barreras de la escalera o del equipo anticaída.
- No hacer uso de equipo anticaídas (arnés, retráctil, mosquetones, etc.…)
- Falta de concentración durante las tareas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar la limpieza y el estado adecuado de la cabina, caja, los peldaños de acceso y descenso del vehículo.
- En caso de hacer uso de escaleras de mano o elementos auxiliares, revisar los equipos y verificar el buen estado de estos.
- Se asciende y desciende de la cabina del vehículo de frente a la misma, pausadamente y agarrándose a los asideros que posee.
- Señalizar los fosos de trabajo y colocar cadenas para prohibir el acceso.
- Revisar y hacer uso del sistema anticaída (arnés, línea de vida, etc.) en caso de tener que realizar trabajos a más de 2 metros de altura)



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPIS.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.3. Daños por contactos eléctricos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar reparaciones innecesarias con el motor encendido o en contacto, únicamente comprobaciones de fusibles y condensadores en contacto.
- No desconectar equipos o elementos en tensión al inicio, durante o una vez terminado el trabajo.
- No limpiar y secar las zonas de trabajo, realizando los trabajos en ambientes húmedos o mojados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Trabajar sin tensión. En caso de tener que realizar comprobaciones en marcha siempre se mantendrán distancias de seguridad y nunca se accederá a zonas de partes móviles.
- Desconectar los equipos o elementos en tensión al inicio, durante, y una vez terminado el trabajo.
- Comprobar que no quede energía residual.
- Limpiar y secar las zonas de trabajo antes de iniciar las tareas.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.4. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No revisar la zona de trabajo después de haber realizado trabajos de soldadura.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Revisar las zonas de trabajo tras realizar tareas de soldadura.
- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Revisar las zonas de trabajo tras realizar tareas de soldadura.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.5. Daños por explosiones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar las zonas de trabajo antes de realizar trabajos de soldadura.
- Baterías en mal estado o cortos internos en el circuito.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Revisar y realizar mantenimiento periódico a las baterías de los vehículos.
- Limpiar bien las zonas de trabajo con el sistema desconectado antes de realizar los trabajos.
- Revisar la zona después de haber realizado trabajos de soldadura.
-





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.6. Daños por exposición a radiaciones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No limitar el tiempo de exposición
- Trabajar con frecuencias superiores a las necesarias para el trabajo.
- Mantener los equipos encendidos después de su uso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de todos los EPIS necesarios para realizar trabajos de soldadura.
- Intentar reducir lo máximo posible los tiempos de exposición.
- Trabajar con frecuencias adecuadas a los trabajos a realizar.
- Desconectar los equipos cuando se haya finalizado el trabajo.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.7. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

4.2.8. Daños por sobreesfuerzos puntuales

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Retirar los asientos para acceder a los fusibles del vehículo como en el caso de las barredoras.
- No hacer uso de equipos auxiliares o no solicitar ayuda a un compañero.
- Espacios de trabajo reducidos debido a la naturaleza de la avería.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar el espacio de trabajo y el acceso a la avería facilitando así las maniobras.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente a la hora de retirar los asientos.
-





5. TRABAJOS EN EL MOTOR DE VEHÍCULOS

Los trabajos que engloba principalmente corresponden al mantenimiento, revisiones y sustituciones de componentes del motor o incluso el motor de manera íntegra si fuese preciso, también se pueden dar puntualmente pequeñas reparaciones.

Se ha de delimitar el área de trabajo siempre que se realicen trabajos con cargas izadas evitando el acceso en áreas de acción del equipo auxiliar.

Realizar los trabajos con el equipo debidamente estacionado, frenado y sin contacto evitando en todo momento el movimiento de cualquier parte móvil del equipo.

5.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

5.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.1. Daños por caída de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.…)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, et)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc. antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Apilar y o depositar de manera estable los componentes que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad)
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.…)
- No colocar las máquinas y/o herramientas correctamente en el lugar habilitado para estas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPIS.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc. para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo (puertas, capo etc.…)
- Situarte debajo de la carga que transporte la grúa.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo donde se encuentren componentes o vehículos izados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de protección ocular para protegerse de este riesgo sobre todo con presencia de vientos fuertes.
- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.
- Comprobar que estén debidamente cerrados o asegurados todos los elementos abatibles antes de comenzar los trabajos (puertas, capo, etc.)





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.4. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de EPIS.
- Extremar precaución con los vehículos recién llegados de ruta, esperar a que se enfríen.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.5. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.6. Daños por sobreesfuerzos puntuales

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Sustituir o colocar componentes sin ayuda de equipos auxiliares o sin ayuda de compañeros.
- Espacios de trabajo reducidos debido a la naturaleza de la avería.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar el espacio de trabajo y el acceso a la avería facilitando así las maniobras.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de componentes.
- Hacer uso de arañas o puntos auxiliares que sirvan para descanso de las piezas durante su desmontaje.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

5.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, y en ocasiones, lanzamiento.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.
- Realizar trabajos por encima de los hombros

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.
- Evitar realizar trabajos por encima de los hombros, adoptar la postura de trabajo siempre que se pueda.



6. TRABAJOS EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE VEHÍCULOS

Esta operación engloba las distintas posibles reparaciones o sustituciones de dirección dependiendo de si la avería es hidráulica o mecánica, todo este tipo de tareas son de carácter manual que se realizan con ayuda de herramientas manuales y máquinas como la pistola neumática.

También abarca todas las posibles reparaciones que aparezcan en la transmisión y en todas sus distintas partes que la componen como son las crucetas del árbol de transmisión, rodamientos, soportes, silent block (casquillo de goma que amortigua el impacto y sustenta una pieza para que flote y no esté muy rígida), etc.

6.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

6.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.1. Daños por caída de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, etc.)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc. antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.
- Colocar mal los vehículos en el foso, sin centrar o con los neumáticos parcialmente apoyados.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Apilar y o depositar de manera estable los componentes que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad)
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.
- Colocar correctamente el vehículo en el foso con los neumáticos totalmente apoyados.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No fijar las piezas previamente antes de desprenderlas mediante gatos hidráulicos
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.…)
- No colocar las herramientas correctamente en el lugar habilitado para estas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPI.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad.

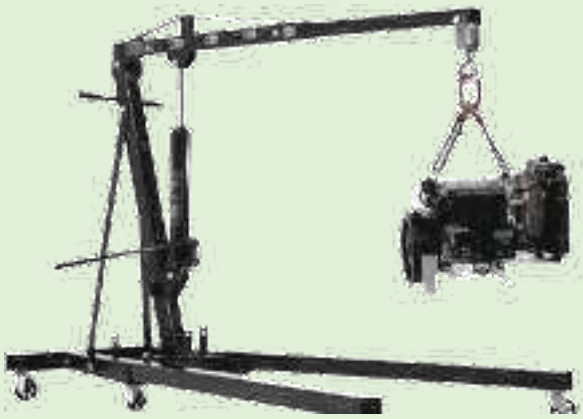



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc., para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo
- No hacer uso o colocar de manera inestable las borriquetas de seguridad.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc.. para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo
- No hacer uso o colocar de manera inestable las borriquetas de seguridad.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.
- Comprobar que estén debidamente cerrados o asegurados todos los elementos abatibles antes de comenzar los trabajos



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.4. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
- Manipular el tubo de escape y la zona próxima a este en caliente.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Dejar que las piezas se enfríen (tubo de escape y sus proximidades)
- Hacer uso de EPI.
- Extremar precaución con los vehículos recién llegados de ruta, esperar a que se enfríen.

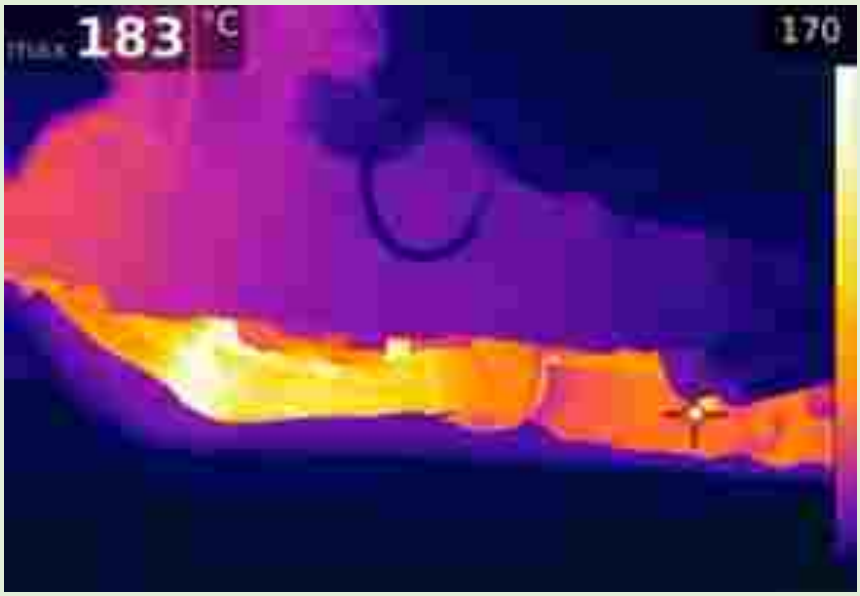

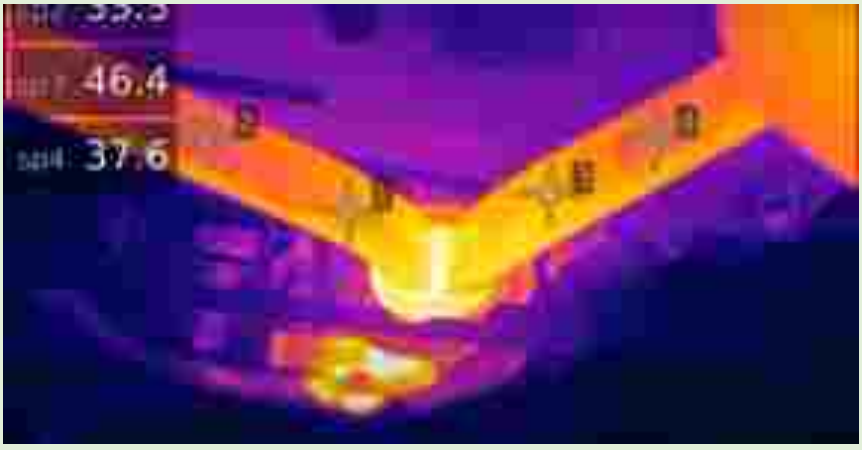

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.5. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
- No revisar la zona de trabajo tras haber realizado tareas de soldadura.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Revisar las zonas de trabajo después de haber realizado tareas de soldadura.
- Retirar material inflamable de posibles fuentes de calor o piezas con temperatura elevada.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.6. Daños por exposición a radiaciones

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No limitar el tiempo de exposición
- Trabajar con frecuencias superiores a las necesarias para el trabajo.
- Mantener los equipos encendidos después de su uso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de todos los EPIS necesarios para realizar trabajos de soldadura.
- Intentar reducir lo máximo posible los tiempos de exposición.
- Trabajar con frecuencias adecuadas a los trabajos a realizar.
- Desconectar los equipos cuando se haya finalizado el trabajo.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.7. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.8. Daños por sobreesfuerzos puntuales

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Distintos componentes encajados a la hora de retirarlos como transmisiones o crucetas.
- Retirar elementos de gran volumen o peso como los árboles de transmisión sin ayuda de compañero o elementos auxiliares.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de lubricante o productos químicos si fuese necesario para aflojar elementos encajados como las transmisiones o las crucetas.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de componentes de gran volumen como los árboles de transmisión.
- Hacer uso de arañas o puntos auxiliares que sirvan para descanso de las piezas durante su desmontaje.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

6.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, y en ocasiones, lanzamiento.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre, solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares.



7. TRABAJOS EN SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN

Esta operación abarca todas las tareas de verificación de funcionamiento del sistema de climatización además de todas las tareas propias de mantenimiento reparación o sustitución de los distintos componentes del circuito de aire acondicionado como son: El compresor evaporador, termostato tuberías, condensador, turbinas, etc.

Por el ciclo de refrigeración del sistema de aire acondicionado circula gas R134 el cual es comprimido por el compresor generando presión y temperatura por lo que hay que extremar la precaución, revisar los equipos antes de comenzar los trabajos y hacer uso de gafas de protección y guantes.

7.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

7.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.1. Daños por caída de persona a distinto nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Modelo de vehículo, naturaleza y/o tipo de la avería, esta se puede ubicar en la parte superior del vehículo o en el mismo techo de este como en los recolectores.
- Mal estado de las barreras de la escalera o del equipo anticaída.
- No hacer uso de equipo anticaídas (arnés, retráctil, mosquetones, etc.)
- Falta de concentración durante las tareas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar la limpieza y el estado adecuado de la cabina, caja, los peldaños de acceso y descenso del vehículo.
- En caso de hacer uso de escaleras de mano o elementos auxiliares, revisar los equipos y verificar el buen estado de estos.
- Se asciende y desciende de la cabina del vehículo de frente a la misma, pausadamente y agarrándose a los asideros que posee.
- Señalizar los fosos de trabajo y colocar cadenas para prohibir el acceso.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPIS.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc., para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo como el capo, puertas, ventanas, etc.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo de los elevadores con vehículos izados.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren vehículos izados o en proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.4. Daños por contactos eléctricos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No comprobar el estado de la estación de aire
- Conectar la estación de aire con el vehículo encendido o con contacto
- Desconectar la estación de aire antes de desconectar el motor y retirar el contacto.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar el estado de la estación de aire
- Antes de conectar la estación de aire con el vehículo verificar que este apagado y sin contacto.
- Desconectar el motor y retirar el contacto antes de desconectar la estación de aire





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.5. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No tener identificado el circuito de aire a alta presión y temperatura.
- Tocar los circuitos de aire sin haber desconectado y haber dado el tiempo necesario para que se refrigere.
- No Hacer uso de EPI.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Identificar y señalizar el circuito de aire a alta presión y temperatura.
- Permitir un tiempo suficiente para la refrigeración de los circuitos de climatización antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPI.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.6. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Presencia de sustancias anómalas en las bolsas, habitualmente en la recogida de los residuos sólidos urbanos no deben existir sustancias nocivas o tóxicas aunque eventualmente y de manera más específica, pueden aparecer.
- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.



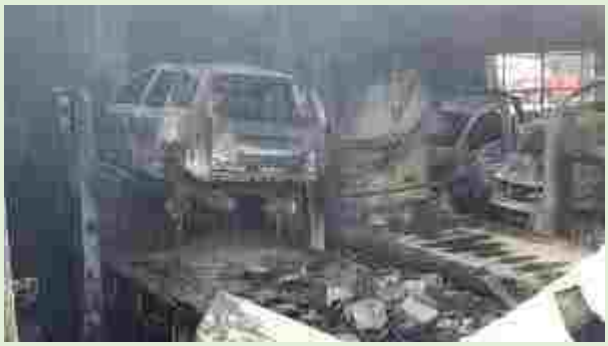

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.7. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.8. Daños por sobreesfuerzos puntuales

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipular individualmente las distintas piezas o partes durante el desmontaje para acceder a la avería.
- No hacer uso de equipos auxiliares o bien solicitar ayuda a un compañero.
- Espacios de trabajo reducidos debido a la naturaleza de la avería.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar el espacio de trabajo y el acceso a la avería facilitando así las maniobras.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de componentes.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

7.2.9. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, etc.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de elementos auxiliares o ayuda de compañeros para la manipulación de cargas.
- Planificar y organizar los trabajos antes de comenzar las manipulaciones.



8. TRABAJOS EN SISTEMAS DE FRENADO DE VEHÍCULOS

Tareas de reparación y mantenimiento del sistema de frenado para las cuales puede ser preciso hacer uso de elevadores o gatos para alzar el vehículo **siempre acompañado de borriquetas debidamente calzadas como medida de seguridad.**

Por seguridad y estabilidad del vehículo el proceso se ha de realizar siempre por eje, **nunca se realizarán en distintos ejes del vehículo de manera simultánea**. Para ello se levantará y fijaran las borriquetas para realizar el mantenimiento, reparación o sustitución de los componentes afectados en ese eje y al finalizar se repite la maniobra en el siguiente eje.

EN CASO DE QUE LA REPARACIÓN REQUIERA DE CARÁCTER OBLIGATORIO REALIZARLA EN MÁS DE UN EJE SE HA DE COMUNICAR PREVIAMENTE AL RESPONSABLE PARA ORGANIZAR Y PLANIFICAR LOS TRABAJOS JUNTO CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS ACORDE A VEHÍCULO, MARCA Y MODELO.

8.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes (frenos, ruedas, etc..). Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

8.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.1. Daños por caída de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, etc.)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc. antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Apilar y o depositar de manera estable los componentes que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad)
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.2. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc., para evitar que caigan.
- Colocar de manera inadecuada los gatos y/o borriquetas de seguridad.
- Golpear tuercas/tornillos para poder extraer la pieza levantada pudiendo desestabilizar el vehículo.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo donde se encuentren componentes o vehículos izados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.
- Comprobar que estén debidamente cerrados o asegurados todos los elementos abatibles antes de comenzar los trabajos



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.3. Daños por contactos térmicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPIS.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.
- Manipular las pastillas de freno en caliente.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Dejar que las distintas piezas del sistema de frenado se enfríen.
- Hacer uso de EPIS.
- Extremar precaución con los vehículos recién llegados de ruta, llegan con mayor temperatura.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.4. Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que los frenos se enfríen tras realizar la ruta.
- No detener los trabajos en caso de derrames o fugas.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Detener los trabajos en caso de derrames o fugas, limpiar antes de retomar la tarea.
- Retirar material inflamable de posibles fuentes de calor o piezas con temperatura elevada.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.5. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.6. Daños por sobreesfuerzos puntuales.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipular individualmente las distintas piezas o partes afectadas en la avería.
- No hacer uso de equipos auxiliares o bien solicitar ayuda a un compañero.
- Piezas agarrotadas, encajadas como tambores, ruedas, pinzas de rueda, etc.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar el espacio de trabajo y el acceso a la avería facilitando así las maniobras.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de componentes.
- Hacer uso de lubricantes o productos químicos para aflojar piezas agarrotadas o encajadas como ruedas, tambores, etc...



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

8.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, y en ocasiones, lanzamiento.
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.



9. TRABAJOS EN SISTEMAS DE SUSPENSIÓN DE VEHÍCULOS

Estos trabajos pueden variar en función de la marca o modelo del vehículo ya que el sistema puede estar compuesto por amortiguadores, balones de suspensión o ballestas.

Antes de comenzar con las tareas se ha de evaluar previamente la avería para detectar componentes en mal estado o elementos que puedan proyectarse sobre los trabajadores además de decidir si los trabajos se han de realizar en el foso, en elevador o directamente en tierra. En el caso de tener que realizar reparaciones que precisen recambio de balones, ballestas etc. se ha de **anclar previamente la caja, el esqueleto/suspensión y la cabina cada una por separado** para que al quitar la presión al balón o ballesta se genere el hueco para poder manipular y reparar.

9.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes (frenos, ruedas, etc..). Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

9.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

9.2.1. Daños por caídas de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, etc.)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc. antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.
- No colocar borriquetas de seguridad para evitar desplomes por el mal estado de los balones.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Apilar y o depositar de manera estable los componentes que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad)
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.
- Colocar borriquetas de seguridad



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

9.2.2. Daños por caída de objetos desprendidos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No colocar las herramientas correctamente en el lugar habilitado para estas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPI.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

9.2.3. Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc., para evitar que caigan.
- No prestar atención al abatir distintos componentes del vehículo
- No hacer uso o colocar de manera inestable las borriquetas de seguridad.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo donde se encuentren componentes o vehículos izados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.
- Comprobar que estén debidamente cerrados o asegurados todos los elementos abatibles antes de comenzar los trabajos





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

9.2.4. Daños por explosiones.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Suspensiones de balón en mal estado.
- Hacer uso de fuentes de calor como equipos de soldadura en zonas próximas a materiales o líquidos inflamables.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Realizar revisiones y mantenimiento periódico a los sistemas de suspensión independientemente de que no presenten daños evidentes.
- Revisar la zona después de haber realizado trabajos de soldadura.
- Limpiar la zona de trabajo antes de realizar trabajos de soldadura.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

9.2.5. Daños por sobreesfuerzos puntuales

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipulación manual de cargar, pistolas, balones, ballestas, etc.
- No hacer uso de equipos auxiliares o bien solicitar ayuda a un compañero en caso de ser necesario.
- Espacios de trabajo reducidos debido a la naturaleza de la avería.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar el espacio de trabajo y el acceso a la avería facilitando así las maniobras.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de las suspensiones y sus componentes tanto en las suspensiones de balón como en las de ballestas.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

9.2.6. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, etc.,
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.



10. TRABAJOS SOBRE NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS

Los trabajos a realizar abarcarían desde la revisión y subsanación de neumáticos hasta la sustitución integra de la rueda, para ello se dispone de un pequeño stock.

Estos trabajos se pueden realizar tanto en el taller como en asistencia.

No dejar los neumáticos retirados expuestos al sol y extremar especialmente la precaución cuando se realicen trabajos al finalizar ruta, estos factores pueden aumentar la presión y el riesgo de explosión de estos.

10.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Recogida y desplazamiento de equipos y/o componentes de trabajo. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (MMC)
- Montaje y desmontaje de componentes. Posturas forzadas (PPFF).
- Trabajos con herramientas manuales (atornillar/desatornillar). (MMRROO)
- Uso de equipos neumáticos, maquinaria e impactos. RUIDO.

10.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

10.2.1. Daños por caída de objetos por desplome.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar sustitución de neumáticos en más de un eje a la vez, operación que nunca se ha de realizar.
- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No revisar ni realizar mantenimiento periódico de los equipos auxiliares (elevadores, grúas, gatos, etc.)
- No comprobar los equipos auxiliares como elevadores, grúas, gatos, etc. antes de hacer uso de estos y que estén debidamente colocados.
- Colocar mal los vehículos en el foso, sin centrar o con los neumáticos parcialmente apoyados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Realizar sustitución de neumáticos en un único eje a la vez.
- Apilar y o depositar de manera estable los componentes que se retiren del vehículo apoyándolos en su totalidad sin dejar puntos de apoyo en el aire.
- Hacer uso de EPIS. (calzado de seguridad)
- Realizar mantenimiento periódico a los equipos auxiliares (elevadores, grúas, etc.)
- Verificar el correcto estado de los equipos auxiliares antes de comenzar las maniobras.
- No colocarse nunca debajo de una carga izada con cualquier equipo auxiliar.
- Asegurar las piezas a desmontar con arañas para que la pieza repose sobre esta.
- Colocar debidamente los vehículos en el foso con los neumáticos totalmente apoyados.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

10.2.2. Daños por contactos térmicos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPI.
- Manipular neumáticos y/o llantas de un vehículo que haya pinchado en ruta, estas llegan con temperaturas elevadas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Esperar que los neumáticos se enfríen antes de manipularlos manualmente.
- Hacer uso de EPI.
- Extremar precaución con los vehículos recién llegados de ruta y/o pinchados.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

10.2.3. Daños por explosiones.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Trabajar con los neumáticos en caliente y no dejar que rebajen la temperatura tras realizar la ruta antes de comenzar los trabajos.
- No comprobar y respetar la presión de los neumáticos indicada por el fabricante.
- Almacenar o depositar las ruedas al sol.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No trabajar con neumáticos en caliente, especialmente recién terminada la ruta, esperar a que disminuyan la temperatura.
- Almacenar los neumáticos sin exposición directa al sol.
- Comprobar las presiones de los neumáticos antes de comenzar los trabajos.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

10.2.4. Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

10.2.5. Daños por sobreesfuerzos puntuales.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Piezas o componentes encajados o atascados.
- Recambios de grandes dimensiones o pesos como en el caso de los vehículos pesados.
- No hacer uso de equipos auxiliares o no solicitar ayuda a un compañero.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de lubricantes o productos químicos para aflojar y desencajar componentes atascados.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de componentes.
- Hacer uso de arañas o puntos auxiliares que sirvan para descanso de las piezas durante su desmontaje.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

10.2.6. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, etc.,
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.





11. TRABAJOS EN TOMA DE FUERZA Y CAJA DE TRANSFERENCIA DE VEHICULOS

Consiste en el montaje y desmontaje del sistema o caja de transferencia para realizar las reparaciones, mantenimiento y/o recambios de los distintos componentes de cualquier parte del sistema de toma de fuerzas.

11.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Ascenso y descenso de estribo. (MMRROO)
- Recogida de la bolsa o recipiente con inclinación de espalda (MMC) (PPFF).
- Depositar bolsa en caja de vehículo. Movimientos por encima del hombro. (MMRR)

11.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.1.Daños por caída de objetos desprendidos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para sujetar o reposar piezas durante las tareas.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados o sueltos antes de comenzar los trabajos.
- No Hacer uso de EPIS. (gafas, zapatos de seguridad, etc.)
- No colocar las herramientas correctamente en el lugar habilitado para estas.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- No colocarse debajo de cargas o componentes izados.
- Hacer uso de elementos auxiliares para apoyar los componentes a desmontar.
- Hacer uso de EPI.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.2.Daños por atrapamientos por o entre objetos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estudiar previamente como conseguir el mejor acceso o como conseguir el mayor espacio de trabajo mediante los elementos auxiliares y áreas de trabajo disponibles en el centro.
- No sujetar o apoyar las piezas a desmontar mediante pulpos, arañas, etc., para evitar que caigan.
- No prestar atención a los elementos abatibles del vehículo.
- No hacer uso o colocar de manera inestable las borriquetas de seguridad.
- Acceder a partes móviles con el motor en marcha.
- Interferir o acceder en la zona de trabajo donde se encuentren componentes o vehículos izados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Siempre que se haya que realizar comprobaciones en marcha se hará desde una zona segura y en ningún momento se accederá a dichas partes móviles.
- Hacer uso de borriquetas de seguridad, arañas o cualquier otro elemento de seguridad necesario para apoyar los componentes a trabajar y verificar la seguridad en los trabajos.
- No acceder a las zonas de trabajo donde se encuentren componentes y/o vehículos izados o en el proceso de subir/bajar, respetar los radios de acción.
- Comprobar que estén debidamente cerrados o asegurados todos los elementos abatibles antes de comenzar los trabajos





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.3.Daños por contactos térmicos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No Hacer uso de EPI.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Dejar que las piezas se enfríen
- No tocar piezas directamente con las manos.
- Hacer uso de EPI.
- Extremar precaución con los vehículos recién llegados de ruta.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.4.Daños por incendios

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No limpiar la zona de trabajo, retirando productos o materiales inflamables.
- No limpiar las piezas o partes a trabajar eliminando cualquier resto inflamable posible.
- No dejar que las distintas partes del vehículo se enfríen tras realizar la ruta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Limpiar las zonas de trabajo.
- Controlar los vehículos al llegar de ruta, pueden tener componentes con temperaturas elevadas.
- Retirar material inflamable de posibles fuentes de calor o piezas con temperatura elevada.

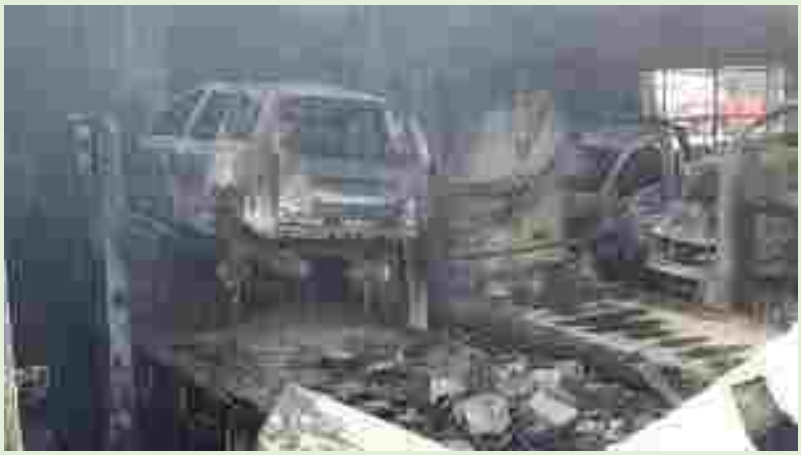



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.5.Daños por accidentes de tránsito fuera de las dependencias.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar trabajos sin delimitar y señalizar la zona previamente.
- No respetar el código de tráfico y seguridad vial.
- Hacer uso de dispositivos móviles durante la conducción.
- Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente durante o antes de la conducción.
- Vehículos en mal estado.
- No hacer uso de cinturón de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos y el código de circulación vial.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- Mantener contacto visual con los conductores en todo momento evitando puntos ciegos.
- Hacer uso del cinturón de seguridad.
- No Consumir alcohol o cualquier sustancia estupefaciente.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.6.Daños por sobreesfuerzos puntuales.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- En los vehículos de carga trasera existe la posibilidad de atrapamiento:
- Retirar elementos pesados o encajados.
- No hacer uso de equipos auxiliares o bien solicitar ayuda a un compañero.
- Espacios de trabajo reducidos debido a la naturaleza de la avería.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar el espacio de trabajo y el acceso a la avería facilitando así las maniobras.
- Hacer uso de los equipos auxiliares o solicitar ayuda a un compañero para elementos pesados, principalmente durante el desmontaje de componentes.
- Hacer uso de arañas o puntos auxiliares que sirvan para descanso de las piezas durante su desmontaje.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

11.2.7. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por manipulación manual de cargas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agarre defectuoso y/o peso excesivo de elementos en su levantamiento, desplazamiento, colocación, etc...
- Manipulación individual en lugar de realizarla en equipo.
- Descoordinación en la manipulación en equipo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Organizar los trabajos que requieran manipular manualmente elementos pesados o de difícil agarre.
- Solicitar ayuda a compañeros y/o hacer uso de equipos auxiliares para manipular los componentes más pesados.



12. CHORREADO DE ARENA

Consiste en proyectar abrasivos en grano a presión a través de un equipo (pistola de chorreado) y con ayuda de un compresor con el fin de alisar y limpiar la superficie de la pieza de residuos, suciedad e imperfecciones que puedan existir, también puede usarse para eliminar capas de pintura o como efecto desoxidante.

12.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Durante la aplicación y uso del equipo para realizar el chorreo de arena (PPFF).
- Movimientos por encima del hombro. (MMRR)

12.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.1.Daños por caída de persona al mismo nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Acceso y descenso de la parte posterior de la furgoneta varias veces para preparar la máquina de chorreado

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Los ascensos y descensos de la zona trasera de la furgoneta para acceder a la máquina se harán extremando la precaución sobre todo al descender de la furgoneta.
- Se facilitarán los accesos mediante asideros que permitan acceder y descender de una manera más cómoda y segura de la furgoneta.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.2.Daños por caída de objetos por manipulación

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipular de manera individualmente piezas de carrocería o a tratar demasiado pesadas o de dimensiones que dificulten su manipulación.
- No solicitar ayuda a un compañero o no hacer uso de elementos auxiliares para la manipulación de piezas superiores a 25 Kg.
- No sujetar la pistola correctamente.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Transportar las piezas de mayor peso o dimensiones con ayuda de un compañero o bien de un equipo auxiliar.
- Mantener la manguera/pistola siempre agarrada con ambas manos y pasando esta por debajo del brazo dominante.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.3.Daños por caída de objetos por desplome

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Colocar en la mesa de trabajo las piezas de manera inestable y sin fijar pudiendo caerse o desplazarse al aplicar la arena a presión.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Asegurar y verificar la estabilidad de las piezas en la mesa de trabajo
- Extremar la precaución y mantener distancias de seguridad respecto la pieza.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.4.Daños por atrapamientos por o entre objetos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Mal uso del equipo de chorreo.
- Puertas de los vehículos abiertas parcialmente
- Hacer uso de ropa holgada, pulseras, anillos etc., o bien Hacer uso de EPIS. como guantes durante tareas que requieren la manipulación de maquinaria rotatoria o móvil.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Formar e informar del correcto uso del equipo de chorreo, en caso de avería o anomalía comunicárselo al responsable, pero en ningún momento realizar trabajos de reparación o mantenimiento del equipo.
- Abrir las puertas del vehículo totalmente dejándolas fijadas y extremar las precauciones en días de vientos.
- No es conveniente el uso de guantes durante la manipulación de máquinas con elementos rotatorios o móviles como taladros, radiales, etc. Dado que los guantes aumentan el riesgo de atrapamiento y de arrastre de la mano.
-



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.5.Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Proyección de partículas de arena a enorme presión para quitar óxido y pintura de las superficies a tratar.
- No hacer uso de los EPIS (mono, mascarilla, gafas, guantes, calzado, etc.)

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Las operaciones con la máquina de chorreado de arena se deben hacer siempre con pantalla facial y guantes de protección.
- Hacer uso de EPIS., revisarlos antes de comenzar los trabajos, no comenzar los trabajos con alguno de ellos deteriorado.







RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.6. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos en el centro de trabajo

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estacionar el vehículo correctamente
- Circular por zonas de tráfico de vehículos

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Estacionar el vehículo debidamente (colocar marcha, freno de mano, quitar el contacto, fijar la dirección y si fuese necesario calzar el vehículo).
- Respetar las vías de circulación de vehículos, no interferir en zonas de paso o de acción de estos.
- Extremar precaución durante la circulación por el centro.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.7.Daños por patologías y/o enfermedades causadas por agentes físicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Ruido elevado cuando se está usando la máquina de chorreado.
- Temperaturas elevadas debido a las condiciones climatológicas y al tipo de actividad y protecciones necesarias para desempeñar el trabajo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Durante el uso de la máquina de chorreado se debe usar protección auditiva.
- Hidratarse de manera periódica, en caso de percibir mareos, escalofríos o cualquier sensación atópica, realizar una pausa y comunicarlo inmediatamente.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.8.Daños por patologías y/o enfermedades causadas por agentes químicos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Sensibilización por contacto con la arena en el proceso de uso de la máquina

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Se debe usar buzo de ropa de un solo uso en las operaciones de chorreado de arena, que te proteja todo el cuerpo frente a la proyección de arena. Además de las gafas de montura integral se usará mascarilla auto filtrante FFP2.
- Se debe tener conocimiento por parte del proveedor del porcentaje de sílice de la arena.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.9.Daños por patologías y/o enfermedades causadas por posturas forzadas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipulación incorrecta de piezas o sacos de arena.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- La máquina se tiene que cargar con arena procedente de sacos de unos 25 kg. La manipulación de los sacos se debe de realizar respetando las normas básicas de Manipulación manual de cargas, espalda recta y flexión ligera de las rodillas





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

12.2.10. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por movimientos repetitivos

FACTOR/ES DEL RIESGO

- En las tareas de chorreado se producen numerosos movimientos repetitivos de las extremidades superiores con afectación potencial a las articulaciones de hombro, muñeca y codo.
- No alternar las posturas y realizar el chorreo siempre con la pistola sobre el mismo brazo y mano.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Alternar tareas dentro de la jornada e intercambiar de brazo el uso de la pistola.
- Mantener posturas lo más neutras posible de muñecas, brazos y antebrazos durante el lijado.

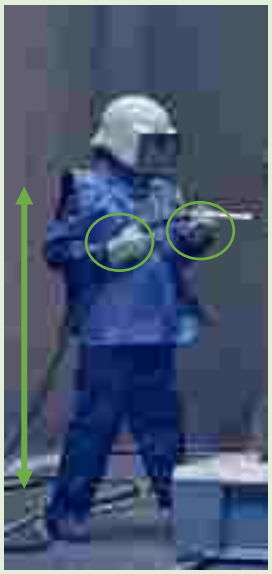

Mantener las articulaciones y la espalda rectas en todo momento.

13. LAVADERO DE VEHÍCULOS — DESCRIPCIÓN GENERAL

Zona de Ses Barraques destinada a la limpieza exterior e interior de vehículos, incluidos camiones de gran tamaño, así como a la limpieza de bajos mediante foso, acondicionamiento del suelo y rellenado de depósitos con productos para la prevención de la legionella. Se utilizan equipos de agua a presión, mangueras, cepillos, palas, fosos con rejillas y escaleras móviles con plataforma para acceder a las partes elevadas. En esta zona coinciden maniobras de vehículos y operaciones con pavimentos húmedos, proyecciones, aerosoles y productos químicos.

13.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Desplazamientos sobre pavimento húmedo; manejo de mangueras a presión y útiles de limpieza; flexión y giros de tronco; movimientos repetitivos de extremidades superiores; ascenso y descenso de escaleras con plataforma; manipulación de rejillas y recipientes de productos químicos.

14. LAVADERO — RIESGOS GENERALES DEL ÁREA

Las siguientes medidas son aplicables a todas las operaciones de lavado, sin perjuicio de las medidas específicas que figuran en cada operación.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

14.1.1. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos en el centro de trabajo.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Circulación y maniobra de vehículos de diferentes dimensiones en el lavadero.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener separadas las zonas de circulación y de trabajo. Usar ropa de alta visibilidad. No permanecer en trayectorias de maniobra ni entre vehículo y obstáculos. El conductor seguirá las indicaciones del operario desde una posición protegida y con visibilidad suficiente.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

14.1.2.Daños por caída de personas al mismo nivel.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Pavimento mojado, barro, restos de suciedad, mangueras, cables, cepillos y otros útiles en el suelo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener orden y limpieza, retirar restos y recoger las mangueras fuera de las zonas de paso. Utilizar calzado de seguridad antideslizante y verificar el estado del pavimento y del drenaje.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

14.1.3.Daños por caída de personas a diferente nivel.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Fosos abiertos, rejillas retiradas y acceso a partes elevadas de vehículos mediante escaleras móviles con plataforma.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener fosos y rejillas cubiertos fuera de uso. Delimitar y proteger aberturas durante los trabajos. Utilizar únicamente escaleras móviles con plataforma adecuadas, estables y protegidas; no improvisar puntos de apoyo ni trabajar sobre los vehículos sin acceso seguro.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

14.1.4. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas y por exposición a aerosoles con suciedad.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Empleo de mangueras y equipos de limpieza a presión.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Usar protección ocular o facial según la tarea, guantes y ropa de protección frente a salpicaduras. Para limpieza externa con aerosoles sucios, utilizar mascarilla autofiltrante FFP2. No dirigir el chorro hacia personas; mantener una distancia y orientación seguras.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

14.1.5. Daños por contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipulación y dosificación de productos de limpieza, hipoclorito sódico y productos con hidróxido de sodio.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Consultar las fichas de datos de seguridad, identificar los recipientes y evitar salpicaduras. Usar guantes de resistencia química y protección ocular/facial apropiada. No mezclar productos químicos incompatibles.



15. LIMPIEZA DE LOS BAJOS DEL VEHÍCULO EN FOSO

El operario dirige el acceso del vehículo desde la zona protegida, comprueba que las dimensiones del eje permiten trabajar en el foso, accede por el paso habilitado y limpia los bajos mediante agua a presión. Retira las rejillas exclusivamente en el tramo necesario con el útil específico y las repone al terminar.

15.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Acceso y descenso al foso; manejo de manguera a presión; retirada y colocación de rejillas.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

15.1.1. Daños por atrapamientos por vuelco de máquinas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Pisada accidental de la rejilla del foso por el vehículo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- El conductor seguirá estrictamente las indicaciones del operario situado detrás de la barrera o cadena de protección. No permitir maniobras sin comprobar la posición del vehículo y la seguridad del foso.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

15.1.2.Daños por caída de personas a diferente nivel.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Abertura del foso y retirada de rejillas durante el trabajo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener los fosos cubiertos cuando no se utilicen. Abrir solo el acceso necesario; una vez dentro, colocar la barandilla móvil y proteger la abertura. Reponer cada rejilla inmediatamente después de limpiar el tramo correspondiente.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

15.1.3.Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Salpicaduras y partículas arrastradas por el agua a presión.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Usar gafas panorámicas o pantalla facial, guantes impermeables, botas o calzado antideslizante y traje de protección frente a salpicaduras. Evitar dirigir el chorro hacia el cuerpo.



16. LIMPIEZA DEL SUELO POSTERIOR A LAS OPERACIONES DE LAVADO DE VEHÍCULOS

Limpieza del interior del foso con agua a presión y evacuación de la suciedad por el aliviadero; retirada de residuos del suelo del lavadero con cepillos, palas y contenedor portátil.

16.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Barrido y recogida de residuos; movimientos repetidos; manejo de mangueras.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

16.1.1. Daños por caída de personas al mismo nivel.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Suelo mojado, restos de suciedad y útiles de limpieza.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Utilizar calzado antideslizante, recoger mangueras y útiles y mantener despejados los pasos. Revisar el estado del pavimento y retirar la suciedad al finalizar cada lavado.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

16.1.2. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por movimientos repetidos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Uso continuado de cepillos, palas y otras herramientas manuales.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Alternar las tareas y los movimientos para evitar la sobrecarga continuada de los mismos grupos musculares.
- Evitar las posturas forzadas, los giros bruscos del tronco y los movimientos repetitivos prolongados.
- Utilizar herramientas adecuadas a la tarea, preferentemente con mangos de longitud apropiada y agarres ergonómicos.
- Mantener las herramientas y los equipos de limpieza en buen estado.
- Trabajar, siempre que sea posible, con los brazos próximos al cuerpo y evitar mantenerlos elevados durante periodos prolongados.
- Realizar micro pausas periódicas y cambios de postura durante las tareas continuadas.
- Evitar esfuerzos innecesarios al utilizar palas, cepillos y equipos de agua a presión.



17. LIMPIEZA EXTERNA DEL VEHÍCULO

Limpieza a presión de los laterales y partes superiores de vehículos. Para alcanzar las zonas elevadas se emplean escaleras móviles con plataforma y protección perimetral adecuada.

17.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Manejo de manguera a presión; ascenso y descenso de plataforma; alcance de superficies elevadas.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

17.1.1. Daños por caída de personas a diferente nivel — RIESGO MODERADO.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Uso de escalera móvil con plataforma para lavar las partes altas de camiones y otros vehículos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Utilizar la escalera para subir, bajar y trabajar DENTRO de la plataforma, sin inclinarse ni sacar el cuerpo por fuera de su protección. Antes de usarla comprobar peldaños, plataforma, barandillas, bloqueos y ruedas; colocarla sobre superficie plana, horizontal, resistente y antideslizante e inmovilizarla según el equipo. No desplazarla con personas encima. Subir y bajar de cara a la escalera cuando corresponda, pisando firmemente cada peldaño, sin saltar. No utilizarla con viento superior a 12,5 m/s, lluvia intensa, niebla o iluminación insuficiente. Reubicarla cuantas veces sea necesario para evitar alcances laterales. No sustituirla por escaleras simples, cajas ni apoyos improvisados.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

17.1.2.Daños por caída de personas a diferente nivel.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Ascenso y descenso de cabinas y otras zonas accesibles del vehículo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Descender siempre de la cabina de espaldas al exterior, mirando hacia el vehículo, utilizando los peldaños y asideros previstos por el fabricante.
- Mantener en todo momento tres puntos de apoyo (dos manos y un pie, o dos pies y una mano).
- No saltar nunca desde la cabina ni desde los estribos del vehículo, independientemente de su altura.
- Comprobar, antes de descender, que el suelo se encuentra libre de agua acumulada, restos de detergentes, grasas, mangueras y otros obstáculos que puedan provocar resbalones o tropiezos.
- Mantener los peldaños, estribos y asideros limpios y en buen estado, especialmente cuando estén mojados.
- Utilizar calzado de seguridad con suela antideslizante.
- Evitar descender transportando herramientas u objetos en las manos que dificulten el agarre.
- No iniciar el descenso hasta que el vehículo esté completamente detenido, inmovilizado y con el freno de estacionamiento accionado.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

17.1.3.Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Movimiento de vehículos en el lavadero.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Uso obligatorio de ropa de alta visibilidad durante la permanencia y circulación por el lavadero y su explanada.
- Prohibido permanecer, transitar o realizar trabajos detrás de vehículos que estén maniobrando, especialmente durante la marcha atrás.
- Antes de iniciar cualquier maniobra, el conductor deberá comprobar que la zona de desplazamiento se encuentra libre de personas, obstáculos y otros vehículos.
- Circular a velocidad reducida, adaptada a las condiciones del lavadero, especialmente cuando el pavimento esté mojado o exista iluminación insuficiente.
- Mantener operativos los dispositivos de seguridad del vehículo: avisador acústico de marcha atrás, luces, espejos retrovisores y cámaras, cuando disponga de ellos.
- Evitar las maniobras de marcha atrás siempre que sea posible. Cuando resulten necesarias, realizarlas extremando la precaución.
- Cuando la visibilidad sea insuficiente, recurrir a una persona que dirija la maniobra desde una posición segura, visible para el conductor y fuera de la trayectoria del vehículo.
- Detener inmediatamente la maniobra si se detecta la presencia de una persona en la zona de peligro o se pierde el contacto visual con quien dirige la operación.
- Mantener una iluminación suficiente en el lavadero y su explanada, especialmente durante los turnos nocturnos.
- Respetar las zonas de circulación, los itinerarios peatonales y la señalización de seguridad establecida.
- Evitar distracciones, especialmente el uso del teléfono móvil, durante los desplazamientos y las maniobras.
- No acceder a la zona posterior del vehículo hasta que este se encuentre completamente detenido e inmovilizado.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

17.1.4.Daños por proyección de partículas y exposición a aerosoles sucios.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Uso de mangueras a presión durante la limpieza externa.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Uso obligatorio de protección ocular, mediante gafas de seguridad cerradas o pantalla facial, según las características de la operación y el riesgo de salpicaduras.
- Utilizar protección respiratoria adecuada (FFP2, como mínimo, cuando la evaluación de la exposición lo determine) en operaciones que generen aerosoles contaminados.
- Evitar dirigir el chorro de agua a presión hacia personas, partes del cuerpo o superficies que puedan provocar proyecciones o salpicaduras peligrosas.
- Mantener una distancia adecuada entre la boquilla de la pistola y la superficie que se limpia, evitando presiones superiores a las necesarias.
- Evitar la proyección directa de agua a presión sobre acumulaciones de lodos, residuos orgánicos, excrementos y otros materiales potencialmente contaminados. Retirar previamente los residuos mediante procedimientos que minimicen la dispersión.
- Siempre que sea posible, orientar el chorro de forma que las proyecciones se alejen del cuerpo y de la cara del operario.
- Utilizar guantes impermeables y ropa de protección frente a salpicaduras, adecuados a los productos y residuos presentes.
- No utilizar aire comprimido para eliminar suciedad o residuos que puedan dispersar partículas contaminadas.
- Mantener una ventilación suficiente en el lavadero para evitar la acumulación de aerosoles.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos o los guantes contaminados.
- Lavarse las manos y las zonas de piel expuestas al finalizar los trabajos y antes de comer, beber o fumar.
- Mantener los equipos de limpieza a presión, mangueras, conexiones y boquillas en buen estado, comprobando que no existan fugas ni deterioros.
- En caso de proyección a los ojos, interrumpir inmediatamente el trabajo, utilizar el lavaojos o agua limpia abundante y solicitar asistencia sanitaria cuando corresponda.



18. LIMPIEZA INTERNA DEL VEHÍCULO

Limpieza y desinfección del interior del vehículo mediante apertura o elevación de la zona posterior y eliminación de los residuos con agua a presión.

18.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Apertura de mecanismos posteriores y limpieza con manguera a presión.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

18.1.1.Daños por atrapamientos por o entre objetos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Apertura de zonas posteriores de vehículos con posibles desperfectos en los sistemas de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Antes de iniciar cualquier operación de limpieza, inspección o mantenimiento que requiera abrir puertas, tapas, portezuelas o registros del vehículo, comprobar su estado y el correcto funcionamiento de sus mecanismos de apertura, sujeción y cierre.
- Mantener obligatoriamente inmovilizadas y aseguradas las puertas, tapas y registros durante todo el tiempo que permanezcan abiertos, mediante los dispositivos de retención, enclavamiento o bloqueo previstos por el fabricante.
- No introducir las manos, los brazos ni ninguna otra parte del cuerpo en el interior de los compartimentos sin haber comprobado previamente que las tapas o puertas están correctamente trabadas y no pueden cerrarse accidentalmente.
- Cuando los elementos de apertura dispongan de amortiguadores, resortes, puntales, pasadores o sistemas de retención, verificar su eficacia antes de comenzar los trabajos.
- No confiar exclusivamente en la fuerza de los brazos, en la fricción de las bisagras ni en sistemas de sujeción improvisados para mantener abiertas las tapas o puertas.
- Si el dispositivo de retención está deteriorado, no funciona correctamente o no garantiza la inmovilización, no realizar la operación hasta disponer de un sistema de bloqueo seguro y adecuado.
- Mantener las manos alejadas de bisagras, bordes de cierre, articulaciones y demás puntos de atrapamiento durante la apertura y el cierre.
- Evitar que otras personas manipulen los mecanismos de cierre mientras se realizan trabajos en el interior de los compartimentos.
- No retirar los dispositivos de bloqueo o retención hasta haber finalizado los trabajos y comprobado que no quedan manos, herramientas u otros elementos en la zona de cierre.
- Realizar el cierre de forma controlada, utilizando los asideros o puntos de agarre previstos, sin colocar los dedos entre la tapa y el bastidor.
- Utilizar guantes de protección mecánica adecuados a la operación, sin considerarlos una medida sustitutiva de los dispositivos de bloqueo.
- Mantener una iluminación suficiente para identificar los puntos de atrapamiento y comprobar la correcta colocación de los sistemas de retención.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

18.1.2. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Agua a presión y restos proyectados durante la limpieza.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Utilizar protección ocular, guantes impermeables y calzado de seguridad antideslizante. Mantener el chorro orientado hacia la superficie de trabajo.



19. RELLENO DE DEPÓSITOS CON PRODUCTOS CONTRA LA LEGIONELA

Reposición de productos en depósitos especiales de los vehículos. La evaluación identifica hipoclorito sódico y Chemipol IC 363, que contiene hidróxido de sodio y presenta peligro H314 (quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves).

19.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

- Manipulación de recipientes, dosificación y posible salpicadura de productos químicos.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

19.1.1. Daños por contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Manipulación de hipoclorito sódico y productos con hidróxido de sodio.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Disponer de las fichas de datos de seguridad y seguir las instrucciones de dosificación. Usar gafas de montura integral y pantalla facial o protección equivalente, guantes resistentes al producto químico y ropa adecuada. Evitar salpicaduras y el contacto con piel y ojos.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)
19.1.2.Daños por patologías y/o enfermedades causadas por agentes químicos.
FACTOR/ES DEL RIESGO
- Exposición a productos químicos durante el rellenado de depósitos.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN



Utilizar exclusivamente los productos químicos autorizados para las operaciones de limpieza y desinfección del lavadero, respetando las instrucciones del fabricante y las fichas de datos de seguridad (FDS).

Utilizar los equipos de protección individual adecuados: guantes de protección química, gafas de seguridad cerradas o pantalla facial, ropa impermeable y calzado de seguridad resistente a los productos empleados. Utilizar protección respiratoria cuando lo determine la evaluación del riesgo.

Evitar el contacto directo de los productos químicos con la piel y los ojos, así como la inhalación de vapores, nieblas y aerosoles.

Preparar y dosificar los productos siguiendo las concentraciones e instrucciones establecidas, evitando salpicaduras y manipulaciones innecesarias.

No mezclar productos químicos, especialmente hipoclorito sódico (lejía) con ácidos, amoniaco u otros productos incompatibles, por el riesgo de desprendimiento de gases peligrosos.

Mantener los productos en sus envases originales o en recipientes adecuados, correctamente cerrados y etiquetados. No utilizar envases de bebidas o alimentos.

Realizar las operaciones de preparación, dosificación y aplicación en zonas suficientemente ventiladas.

Evitar la pulverización innecesaria de productos químicos y la generación de aerosoles durante las operaciones de limpieza a presión.

No dirigir el chorro de agua a presión sobre recipientes abiertos que contengan productos químicos.

Comprobar el estado de los envases, conexiones, mangueras y sistemas de dosificación antes de su utilización.

Mantener los productos químicos almacenados en los lugares habilitados, separados según sus incompatibilidades y protegidos frente a golpes, derrames y temperaturas inadecuadas.

No comer, beber ni fumar durante la manipulación de productos químicos. Lavarse las manos y las zonas de piel expuestas al finalizar los trabajos.

Retirar y sustituir la ropa o los EPI contaminados cuando sea necesario.

En caso de salpicadura o contacto accidental, aplicar inmediatamente las medidas de primeros auxilios indicadas en la ficha de datos de seguridad, utilizando la ducha de emergencia o el lavaojos cuando corresponda.

Comunicar cualquier fuga, derrame, deterioro de envases o anomalía detectada durante la manipulación de productos químicos.

Gestionar los residuos y envases contaminados conforme al procedimiento establecido.





20. LAVADERO — EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Calzado de seguridad antideslizante; ropa de alta visibilidad durante la circulación de vehículos.
- Gafas de protección o pantalla facial para limpieza a presión.
- Guantes impermeables de nitrilo y ropa protectora frente a salpicaduras.
- Guantes de resistencia química, gafas de montura integral y pantalla facial o protección equivalente, conforme a la ficha de datos de seguridad.
- Mascarilla autofiltrante FFP2 en limpieza externa con aerosoles sucios; y, para el rellenado de depósitos químicos.
- Ropa de alta visibilidad.

21. LAVADERO — CONTROL PERIÓDICO

- Verificar al finalizar cada lavado el orden y limpieza, y al final de la jornada el estado general del lavadero.
- Comprobar antes del uso el estado, estabilidad, barandillas y bloqueo de las escaleras móviles con plataforma, así como su correcta utilización.
- Revisar estribos, asideros de vehículos, tapas de registros, etc. antes de la limpieza.
- Comprobar que los fosos permanezcan cubiertos cuando no se utilicen y que se cumpla el protocolo de acceso.
- Verificar los sistemas de seguridad contra cierre involuntario de partes posteriores.
- Controlar el estado y uso de los EPI, incluidas mascarillas y protección química.
- Comprobar el estado y etiquetado de los envases, las condiciones de almacenamiento y ventilación, el funcionamiento de los sistemas de dosificación, la disponibilidad de las fichas de datos de seguridad y la utilización efectiva de los EPI correspondientes.
- Cumplir la metodología de trabajo existente y usar los utensilios de limpieza adecuados para cada ocasión.
- Comprobar el estado y funcionamiento de bisagras, amortiguadores, resortes, pasadores y demás mecanismos de sujeción de los vehículos a lavar.
- Verificar que las puertas, tapas y registros permanecen debidamente inmovilizados durante las operaciones y que no se utilizan sistemas improvisados de retención.

22. COMÚN A TODAS LAS OPERACIONES

Riesgos aplicables a todas las operaciones

22.1. REQUERIMIENTOS FÍSICOS

Los requerimientos están descritos en las operaciones anteriores.

22.2. RIESGOS, FACTORES DE RIESGO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.1. Daños por caída al mismo nivel

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Estado inadecuado de las vías de circulación peatonal o del propio pavimento del centro de trabajo, presencia de irregularidades en tareas de rescate
- Presencia en la zona de trabajo objetos en el suelo, restos sólidos en el suelo, fragmentos sólidos y/o sustancias líquidas
- Presencia de materiales, equipos y herramientas desordenadas.
- Estado inadecuado de la suela del calzado de seguridad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Verificar siempre el estado del pavimento donde se van a realizar las operaciones.
- Mantener orden y limpieza en las distintas zonas de trabajo.
- Verificar el estado adecuado de las suelas del calzado de seguridad.
- Limpiar en caso de presencia de cualquier objeto, fragmentos o sustancia de naturaleza resbaladiza o con la que pueda tropezarse.
- Comunicar cualquier anomalía o desgaste en el pavimento de trabajo.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.2. Daños por caída de objetos por manipulación.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Herramientas, componentes, piezas, etc. en mal estado o mal apilados
- Realizar individualmente el traslado de objetos excesivamente pesados o voluminosos cuyo agarre y manipulación puede ser compleja.
- No utilizar los medios auxiliares y mecánicos habilitados para el transporte o reposo de piezas durante la reparación.
- No examinar visualmente los componentes que pueden estar afectados antes de comenzar a retirar elementos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Disponer cerca de los trabajos el carro de herramientas manteniéndolo ordenado y listo para realizar las tareas.
- Identificar dimensiones, pesos y agarres de las cargas o elementos a manipular, si es necesario solicitar ayuda o bien hacer uso de medios auxiliares.
- Reconocer piezas o componentes afectados de manera directa e indirecta antes de comenzar los trabajos.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.3. Daños por golpes y/o cortes contra objetos inmóviles.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No mantener orden y limpieza en los puestos de trabajo y en el propio centro.
- No revisar el propio espacio de trabajo para realizar las tareas antes de comenzar.
- Espacios reducidos o de acceso complejo.
- Colocar los vehículos en los elevadores a una altura inadecuada.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener orden y limpieza en los puestos de trabajo y en el propio centro.
- Seleccionar el mejor proceso de trabajo para obtener el mayor espacio posible.
- Colocar los vehículos en los elevadores a una altura adecuada.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.4. Daños por golpes y/o cortes por objetos o herramientas

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Uso inadecuado de las herramientas y equipos para funciones distintas para las que están destinadas.
- Disponer las herramientas y equipos en mal estado
- Presencia de aristas vivas o piezas afiladas o con rebabas que puedan generar enganchones y/o cortes.
- No revisar los equipos a utilizar previamente a su uso ni realizar mantenimiento periódico.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener orden y limpieza en los puestos de trabajo y en el propio centro.
- Seleccionar el mejor proceso de trabajo para obtener el mayor espacio posible.
- Colocar los vehículos en los elevadores a una altura adecuada.





TRABAJOS CON HERRAMIENTAS MANUALES (NTP 391, 392 Y 393)

Descripción breve

Información técnica de prevención aplicable al uso de herramientas de mano de accionamiento mecánico ordinario, elaborada en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y adaptada de forma estricta a los criterios de seguridad de las Notas Técnicas de Prevención NTP 391, NTP 392 y NTP 393 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT / INSST).

13.2.1. Requerimientos físicos del puesto

• Esfuerzos aplicados: Realización de fuerzas de torsión, apriete y tracción repetitivas sobre pernos, latiguillos y elementos de sujeción mecánica en camiones de recogida y barredoras.

• Movimientos articulares: Movimientos repetitivos de las extremidades superiores (hombro, codo y muñeca) combinados con sobreesfuerzos estáticos puntuales en áreas de difícil acceso.

• Posturas forzadas: Adopción de posiciones no neutras o extremas en el interior de cabinas, cajas de compactación y fosos de reparación mecánica.

13.2.2. Riesgos, factores de riesgo y medidas de prevención específicas

A. HERRAMIENTAS DE CORTE Y PUNCIÓN: ALICATES, DESTORNILLADORES Y CUCHILLOS (NTP 391)

• Riesgo principal: Daños por golpes y/o cortes por objetos o herramientas.

• Factores de riesgo específicos:

• Utilizar destornilladores como cinceles o palancas mecánicas, provocando la rotura del vástago o el mango.

• Usar alicates de corte para morder materiales de dureza superior a la de la herramienta, provocando mellas en el filo y deslizamientos imprevistos.

• Sujetar la pieza con la mano libre en la línea de trayectoria de un destornillador o cuchillo durante las operaciones de desmontaje de cableados o guarnecidos.

• Medidas de prevención y protección:

• Queda estrictamente prohibido usar un destornillador que posea el vástago torcido, la punta roma o el mango agrietado.

• Los alicates de corte deben disponer de una guarda protectora de material aislante y estriado que impida que la mano del mecánico se deslice hacia los filos de corte.

• Al realizar operaciones de corte de cables, mangueras o bridas en los sistemas eléctricos de las barredoras, la dirección del corte se ejecutará siempre en sentido opuesto al cuerpo del operario.

[ESPACIO PARA IMAGEN SUGERIDA: ALICATES DE CORTE CON DEFENSA PROTECTORA E INDICACIÓN DE ESTRIADO CORRECTO]

B. HERRAMIENTAS DE TORSIÓN Y DESBASTE: LLAVES FIJAS, AJUSTABLES Y LIMAS (NTP 392)

• Riesgo principal: Daños por golpes y/o cortes contra objetos inmóviles.

• Factores de riesgo específicos:

• Colocar llaves fijas que tengan las bocas deformadas o desgastadas sobre tuercas, provocando el escape de la herramienta al aplicar el par de apriete.

• Añadir tubos o extensiones artificiales al mango de las llaves para incrementar el brazo de palanca, provocando sobreesfuerzos destructivos en la herramienta.

• Empujar la llave con la palma de la mano en lugar de tirar de ella hacia el cuerpo del operario.

• Emplear limas de desbaste que carezcan de mango o cuyo mango no disponga de la virola metálica de refuerzo.

• Medidas de prevención y protección:

• Las llaves fijas o ajustables deben encajar perfectamente en la cabeza del perno. En las llaves ajustables (inglesas), la mandíbula móvil debe situarse siempre de cara al operario, orientando la fuerza de apriete hacia la mandíbula fija.

• El mecánico debe realizar la fuerza tirando de la llave hacia su cuerpo, manteniendo los pies firmes sobre el pavimento o el foso. Si es obligatorio empujar, se usará la palma de la mano abierta para evitar el aplastamiento de los nudillos contra el motor en caso de escape.

• Queda terminantemente prohibido golpear las llaves fijas con martillos para desatascar pernos, salvo que se empleen llaves de impacto específicas para golpeo.

• Las limas se utilizarán siempre provistas de un mango de madera o plástico rígido fijado de forma concéntrica mediante una virola metálica. Queda prohibido usarlas para hacer palanca.

[ESPACIO PARA IMAGEN SUGERIDA: DIAGRAMA DE DIRECCIÓN DE FUERZA EN LLAVES (TIRAR = CORRECTO / EMPUJAR = INCORRECTO)]

C. HERRAMIENTAS DE IMPACTO Y SERRADO: MARTILLOS, MACETAS Y SIERRAS DE MANO (NTP 393)

• Riesgo principal: Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas.

• Factores de riesgo específicos:

• Trabajar con martillos o mazos cuyos mangos no estén perfectamente encuñados mediante cuñas cónicas metálicas en el cabezal.

• Golpear superficies de acero endurecido con martillos de acero convencional, provocando la fragmentación y proyección de metralla metálica.

• Usar cortafríos, cinceles o punzones que presenten rebabas o deformaciones severas en su cabeza de golpeo ("cabeza de hongo").

• Realizar el serrado manual con hojas de sierra destensadas o con falta de dientes.

• Medidas de prevención y protección:

• Los mangos de los martillos y mazos deben ser de madera elástica (como el fresno o hickory) o fibra de vidrio, sin grietas ni nudos, y estar fijados al cabezal con cuñas metálicas que impidan su salida por fuerza centrífuga.

• Para golpear elementos mecánicos delicados o propensos a la fragmentación, se emplearán martillos con cabeza de caras blandas (plástico, nailon, cobre o plomo).

• Las cabezas de golpeo de cinceles y punzones deben amolarse y perfilarse periódicamente eliminando las rebabas para evitar que salgan despedidas al recibir el impacto del mazo.

• Uso obligatorio de gafas de protección ocular de montura integral durante cualquier trabajo de impacto, cincelado o serrado manual en el taller.

[ESPACIO PARA IMAGEN SUGERIDA: COMPARATIVA DE CINCEL EN BUEN ESTADO VS CINCEL CON CABEZA DE HONGO DEFORMADA E INCORRECTA]

13.2.3. Criterios ergonómicos de selección y diseño (NTP 391)

Para minimizar la aparición de patologías del túnel carpiano y tendinitis asociadas a las operaciones de taller mecánico en Calvià 2000, el diseño de las herramientas manuales deberá cumplir los siguientes parámetros ergonómicos mínimos exigidos por el INSST:

1. Diámetro del mango: Para herramientas que requieran un agarre de fuerza continuado (llaves, alicates, martillos), el diámetro de la zona de sujeción útil estará comprendido de forma estricta entre 25 mm y 40 mm.

2. Longitud útil: Los mangos deben tener una longitud mínima de 100 mm a 115 mm para garantizar que no presionen el centro de la palma de la mano del operario, distribuyendo la presión sobre la eminencia tenar e hipotenar.

3. Ángulo de la muñeca: Se priorizará el uso de herramientas cuyo diseño curvo o acodado permita mantener la muñeca en una posición neutra (alineada con el antebrazo), evitando flexiones o desviaciones cubitales extremas superiores a los 15º.

13.2.4. Protocolo de control, transporte y mantenimiento interno

1. Revisión e inspección trimestral: El Capataz de Taller de C2000 o el técnico de prevención asignado realizará inspecciones formales de los carros de herramientas mecánicas de forma trimestral. Toda herramienta que presente deformaciones, holguras, mangos astillados o bocas abiertas será marcada con etiqueta roja y destruida de forma inmediata.

2. Transporte seguro: Queda prohibido transportar herramientas manuales sueltas en los bolsillos del mono de trabajo. Su traslado por las dependencias del taller mecánico o en intervenciones de rescate en vía pública se realizará utilizando exclusivamente los carros portaherramientas con ruedas, maletines rígidos o cinturones portaherramientas específicos.

3. Prevención de caídas en trabajos en altura: Al ejecutar trabajos a una altura superior a 2 metros sobre las cajas de camiones recolectores o techos de cabinas (línea de vida obligatoria), todas las herramientas manuales deberán estar amarradas a la muñeca o al arnés del mecánico mediante fiadores o cordones elásticos anticaídas anticaída para evitar daños por impacto a compañeros situados en niveles inferiores o fosos.

RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.5. Daños por atrapamientos por vuelco de máquinas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No estacionar debidamente los vehículos en los elevadores.
- Colocar los vehículos en los fosos sin centrar o con las ruedas parcialmente apoyadas.
- Dejar las cabinas o las cajas de los vehículos parcialmente volcadas
- No colocar los tensores y barras de seguridad de las cajas de los vehículos.
- Hacer uso del elevador sin verificar que haya compañeros en las proximidades
- Colocar las manos en las proximidades del rail del elevador
- No hacer uso de borriquetas de seguridad
- No revisar los elevadores, plumas, gatos, etc., periódicamente y que funcionen correctamente.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar la estabilidad de los vehículos en los elevadores antes de subirlos.
- Centrar y estacionar debidamente los vehículos en los fosos. Si fuese necesario solicitar ayuda a un compañero para recibir indicaciones.
- Abatir totalmente las cabinas o los elementos móviles del vehículo además de comprobar y asegurar mediante los distintos elementos de seguridad (barra de seguridad, tensores de seguridad, etc.)
- Hacer uso de borriquetas de seguridad.
- No tocar ni aproximarse a los raíles de los elevadores durante las operaciones de subir/bajar para evitar enganchones y atrapamientos.
- Revisar periódicamente los elementos auxiliares (gatos, plumas, elevadores, etc.) No hacer uso de los equipos si no están en perfectas condiciones.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.6. Daños por exposición a temperaturas ambientales extremas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No beber líquidos periódicamente, aunque no se sienta sed.
- Permanecer en vehículos estacionados o cerrados.
- Beber alcohol, refrescos o bebidas carbonatadas.
- No protegerse del sol durante las tareas de rescate.
- No disponer de agua durante las tareas de rescate.
-

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hidratarse periódicamente, aunque no se sienta sed, evitar bebidas carbonatadas refrescos, etc...
- No permanecer en el interior de un vehículo estacionado, cerrado y desconectado.
- Protegerse del sol y disponer de agua en las tareas al aire libre y principalmente en las tareas de rescate.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.7. Daños por exposición a sustancias nocivas o tóxicas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No hacer uso de los EPIS, como guantes o gafas de protección cuando se realizan trabajos debajo del vehículo o en los casos de realizar algún tipo de trasvase.
- Desconocer la naturaleza y la correcta aplicación de los productos químicos.
- Dejar los vehículos encendidos en el interior del taller con poca ventilación.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de los EPIS
- Disponer de las fichas de seguridad de los productos químicos e informar a los trabajadores.
- Apagar los motores de los vehículos siempre que sea posible evitando la concentración de humos.







RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.8. Daños por pisadas sobre objetos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Estado inadecuado del pavimento, presencia de irregularidades durante las tareas de rescate como socavones, raíces vegetales, resaltes, bordillos, rampas, desniveles
- Estado inadecuado de la suela del calzado de seguridad.
- Materiales y herramientas sin organizar o guardar en su lugar correspondiente
- Mal estado del pavimento del centro de trabajo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener en buenas condiciones el calzado de seguridad
- Revisar la zona de trabajo antes de comenzar las reparaciones, especialmente en los trabajos de rescate.
- Subir y bajar de los vehículos siempre de espaldas, sin saltar ningún peldaño en caso de que dispongan de estos y hacer uso de los asideros.
- Comprobar visualmente el estado del pavimento antes de bajar del vehículo.
- Mantener orden y limpieza en las zonas de trabajo.



RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.9. Daños por proyección de piezas, fragmentos o partículas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No hacer uso de gafas de protección.
- No limpiar las zonas de trabajo cuando nos coloquemos debajo del vehículo pudiendo gotear o salpicar.
- Equipos en mal estado.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Mantener en buenas condiciones el calzado de seguridad
- Hacer uso de EPI.
- Limpiar las zonas de trabajo para evitar posibles goteos cuando estemos debajo del vehículo.
- Mantener las protecciones de seguridad a los equipos.
- En caso de realizar trabajos de soldadura hacer uso de todos los EPIS necesarios.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.10. Daños por atropellamientos y/o golpes contra vehículos en el centro de trabajo.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- No respetar las áreas de trabajo e interferir en los radios de acción de los equipos y vehículos.
- Circular libremente sin prestar atención al tránsito de vehículos sin respetar las vías de circulación.
- Colocarse en ángulos muertos para el conductor.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Respetar las vías de circulación de vehículos.
- Señalizar las zonas de trabajo.
- No interferir en vías de circulación o radios de acción de vehículos o partes de estos en movimiento
- No colocarse en puntos ciegos para los conductores.





RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.11. Daños por mordeduras, picaduras, contusiones causadas por animales y plantas.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Mordeduras de animales como roedores, perros, gatos, etc.
- Picaduras de insectos
- Presencia de cadáveres de animales en descomposición, insectos potencialmente patógenos o transmisores de patologías y/o de sus excrementos, etc. o residuos de tipo sanitario.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Comprobar que no haya principalmente durante los trabajos de rescate la presencia de roedores u otros animales o insectos que puedan ocasionar lesiones.
- No acercarse a ningún animal o insecto y mantener siempre distancia de seguridad.







RIESGO (POSIBILIDAD DE DAÑO)

22.2.12. Daños por patologías y/o enfermedades causadas por movimientos repetidos.

FACTOR/ES DEL RIESGO

- Realizar los trabajos manualmente en vez de hacer uso de las herramientas eléctricas o neumáticas.
- No alternar las tareas en la medida que las operaciones lo permitan.
- Trabajos de difícil acceso para el uso de equipos o herramientas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Hacer uso de maquinaria eléctrica evitando el uso de herramientas manuales.
- Alternar tareas para evitar fatigas musculares.
- Disponer el espacio de trabajo necesario para permitir el uso de equipos.







Equipos de protección individual necesarios

OPERACIÓN	EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL						
							
Trabajo con lubricantes y combustibles de vehículos	☑	☑	☑	**Obligatorio siempre en presencia de material pulverulento en suspensión, humos o vapores durante los trabajos. Hacer uso de la mascarilla correspondiente acorde al trabajo a realizar.**	☑	OPCIONAL	**EN LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN EN ALTURA, EN EL INTERIOR DE LAS CAJAS, CABINAS Y DEBAJO DE LOS VEHÍCULOS, PUDIENDO SOLICITARSE PARA CUALQUIER OTRO TRABAJO. SIEMPRE QUE SE CIRCULE SOBRE EL ESTRIBO DE UN VEHÍCULO**
Trabajos en cabinas de vehículos	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en cajas de vehículos: cierres, pasadores	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en circuitos eléctricos	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en el motor de vehículos	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en sistemas de transmisión de vehículos	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en sistemas de climatización	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en sistemas de frenado de vehículos	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	
Trabajos en sistemas de suspensión de vehículos	☑	☑	☑		☑	OPCIONAL	

Medidas de emergencia



INCENDIO VEHÍCULO

INTERVENCIÓN

- Intervenir de forma inmediata si está capacitado.
- Si es posible aislar vehículo y conducir a lugar seguro.
- Usar extintor para sofocar conato de incendio.
- Avisar a Jefe de Sector y seguir instrucciones.

EVACUACIÓN

- Alejarse del vehículo si existe riesgo.
- Avisar a personas presentes próximas al lugar.

CÓMO HACER LA LLAMADA

1. Poner en marcha **PAS:** Proteger, Avisar y Socorrer.
2. **Proteger** la zona para hacerla segura para ti y el accidentado.
3. **Avisar.** Al hacer la llamada mantener la calma y hablar con claridad.
4. No colgar el teléfono hasta que nos lo indiquen.
5. En la medida de lo posible, aportar:
   - **Nombre y teléfono** de la persona que llama. Para recuperar el contacto si se pierde la llamada, ampliar la información, etc.
   - **Lugar exacto.** Ser muy preciso para movilizar el apoyo.
   - **Qué ha ocurrido.** Explicar con claridad lo que ha sucedido.
   - **Cuántas víctimas** hay. En qué condiciones están, y si hay personas atrapadas o heridas. Comunicar cuál es su estado: si respiran, están conscientes, sangran, etc.
6. Una vez finalizada la llamada, **dejar libre el teléfono** por si necesitan contactar de nuevo.

PRIORIDADES DE LLAMADA

1. **CAPATAZ**
2. **112**

Ejemplo comunicación a Capataz/Controlador de planta

Soy (hombre) Antonio Fuentes, (puesto) oficial 1º conductor, mi número es... (explicar emergencia)

A Pedro Ramírez le ha despeñado un vehículo, está consciente pero no puede moverse.

He ocurrido junto al restaurante de bombeo «Isleta de Cola Vinuesa» que está en... (calle, nº, lugar de referencia conocido). No hay más víctimas.

¡NUNCA PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD PERSONAL!

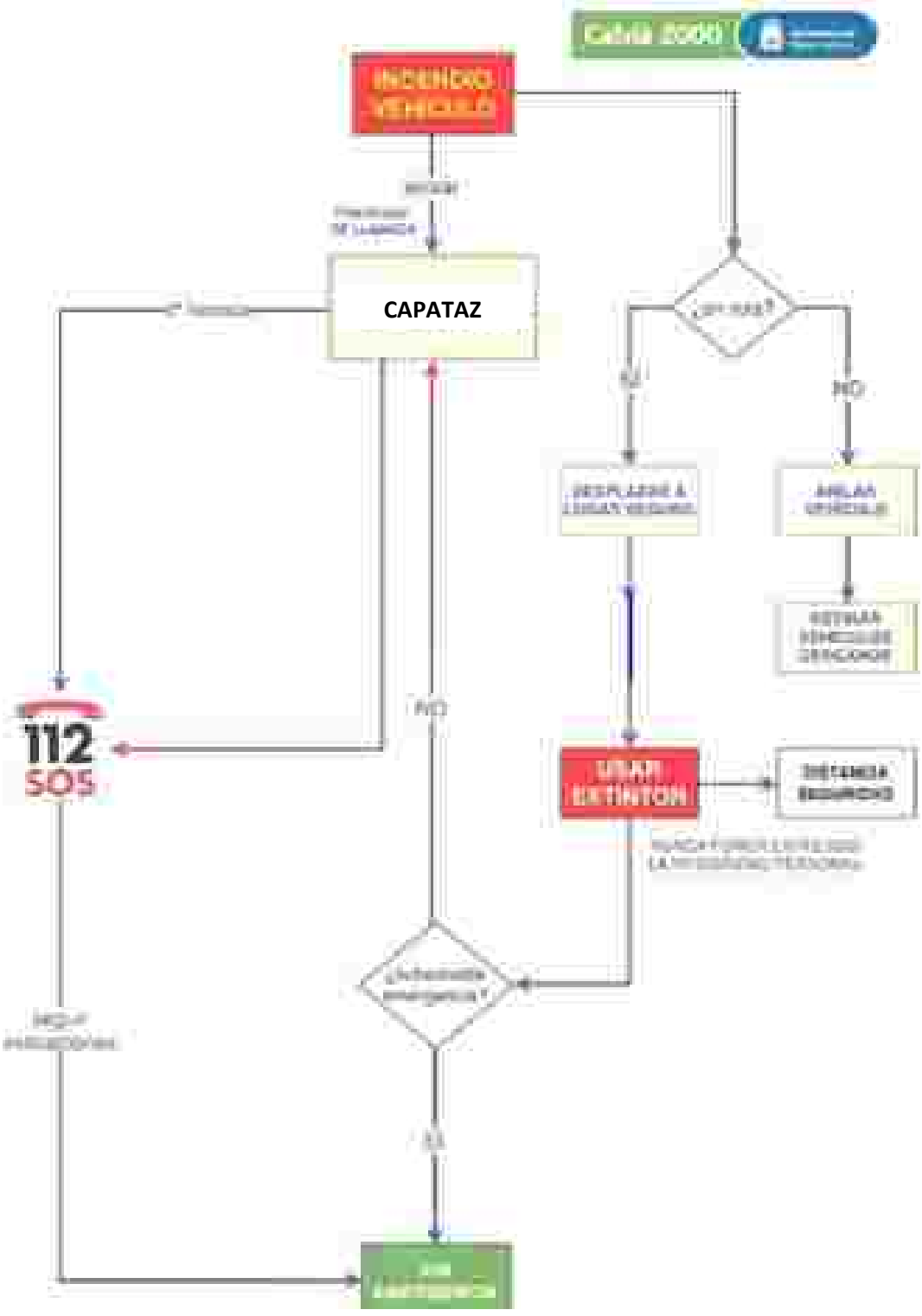
INCENDIO VEHICULO
CAPATAZ
112
SOS



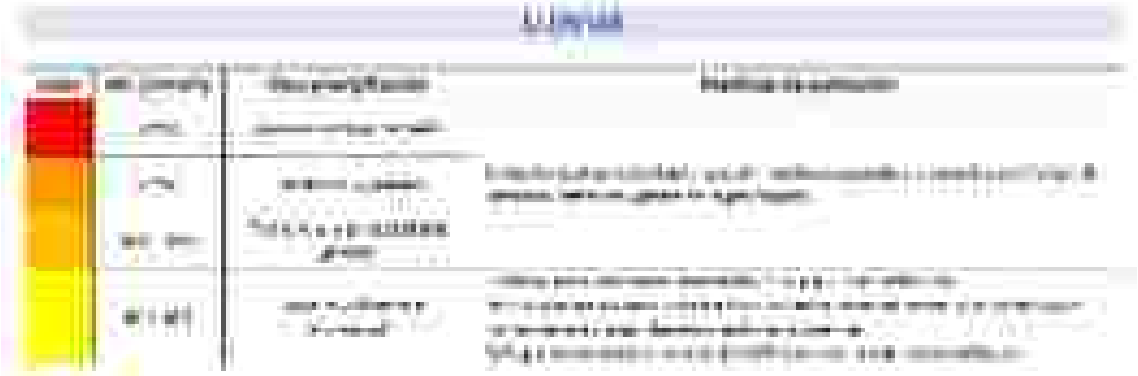



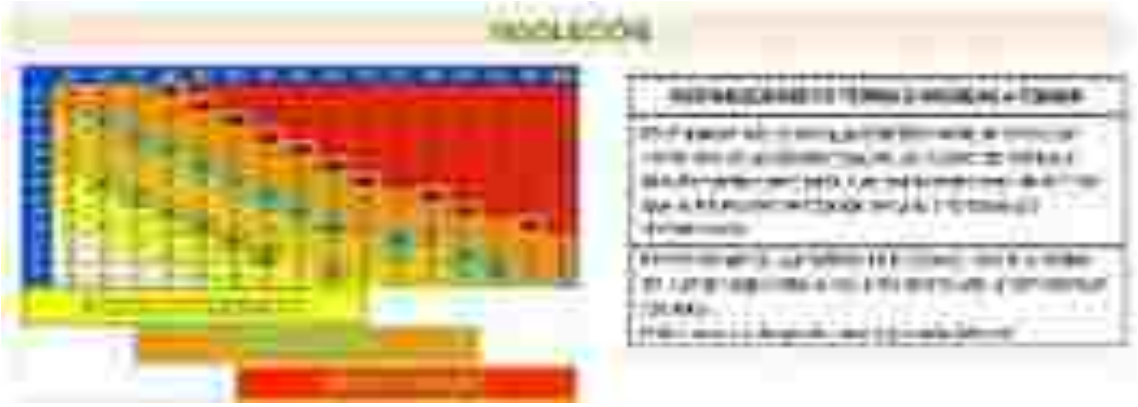


FENOMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS
A
B
C
D
CONTROLADOR DE PLANTA
VIENTOS FUERTES
LLUVIAS
TORMENTAS
CONTROLADOR DE PLANTA
FIN FMA
SUSPENDER ACTIVIDAD
extremar precaución en rutas
Proveer prendas Protección
moderar velocidad
estado carreteras
VEHICULO BLOQUEADO
avisar VEHICULOS
112
D
A
B
C
D

ACCIDENTE GRAVE

LESIONES

- Fracturas
- Politraumatismos
- Hemorragias.

- Avisar a Jefe de Sector y seguir instrucciones.

CÓMO HACER LA LLAMADA

1. Poner en marcha **PAS**: **P**roteger, **A**visar y **S**ocorrer.
2. **Proteger** la zona para hacerla segura para ti y el accidentado.
3. **Avisar.** Al hacer la llamada mantener la calma y hablar con claridad.
4. No colgar el teléfono hasta que nos lo indiquen.
5. En la medida de lo posible, aportar:
   - **Nombre y teléfono** de la persona que llama. Para recuperar el contacto si se pierde la llamada, ampliar la información, etc.
   - **Lugar exacto.** Ser muy preciso para movilizar el apoyo.
   - **Qué ha ocurrido.** Explicar con claridad lo que ha sucedido.
   - **Cuántas víctimas** hay. En qué condiciones están, y si hay personas atrapadas o heridas. Comunicar cuál es su estado: si respiran, están conscientes, sangran, etc.
6. Una vez finalizada la llamada, **dejar libre el teléfono** por si necesitan contactar de nuevo.

PRIORIDADES DE LLAMADA

1. **CAPATAZ**
2. **Controlador de planta**
3. **112**

Ejemplo comunicación a Capataz/Controlador de planta

Soy (nombre) Antonio Fuentes, (puesto) oficial 1º conductor, mi número es... (explicar emergencia)

A Pedro Ramírez le ha atropellado un vehículo, está consciente pero no puede moverse. Ha ocurrido junto a la estación de bombeo Isleta de Cala Viviesa que estaba... (calle, nº, lugar de referencia conocido). No hay más víctimas.

¡NUNCA PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD PERSONAL!

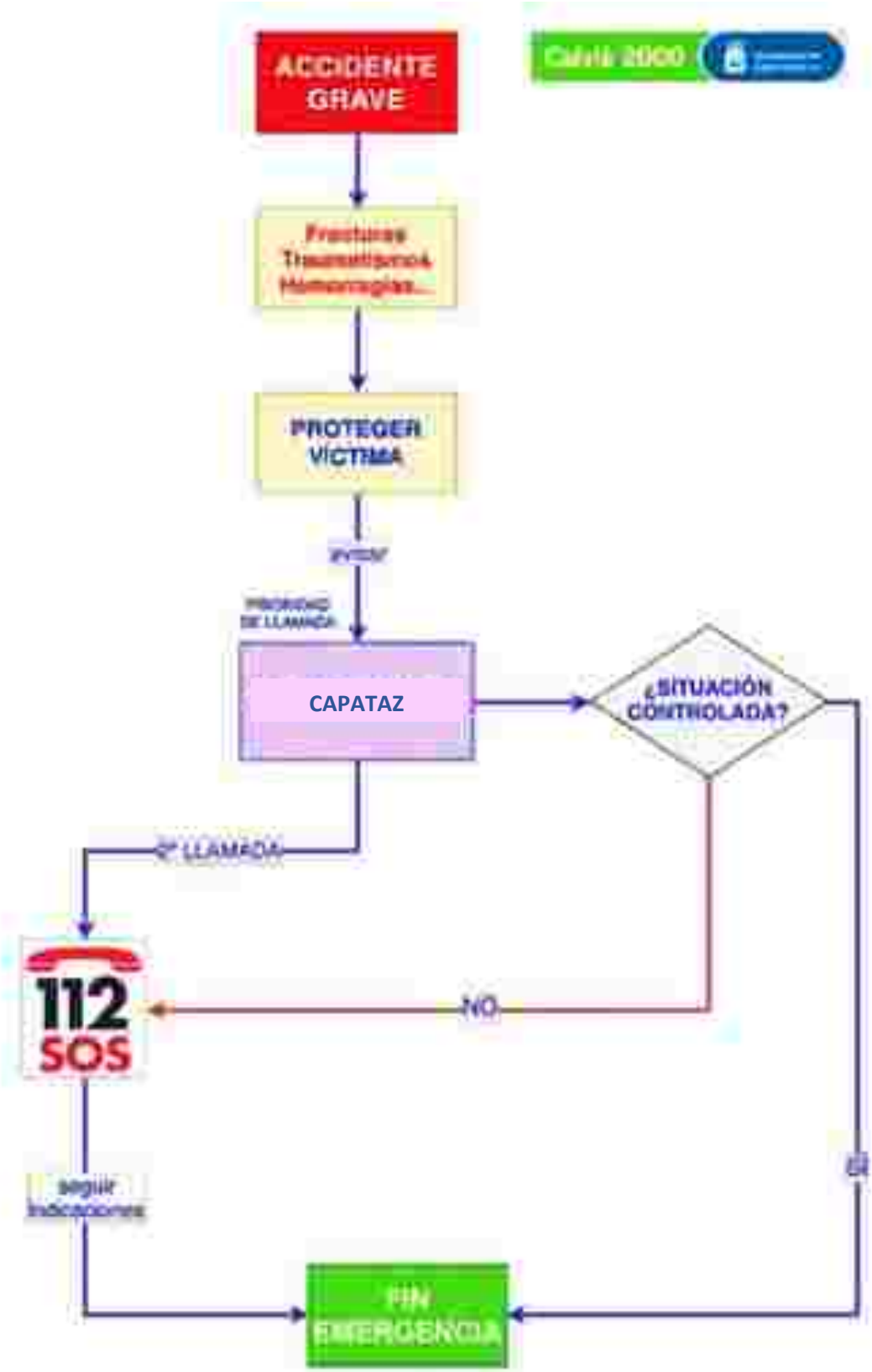
ACCIDENTE GRAVE
Fracturas
PROTEGER VÍCTIMA
CAPATAZ
¿SITUACIÓN CONTROLADA?
2ª LLAMADA
112 SOS
NO
seguir indicaciones
FIN EMERGENCIA

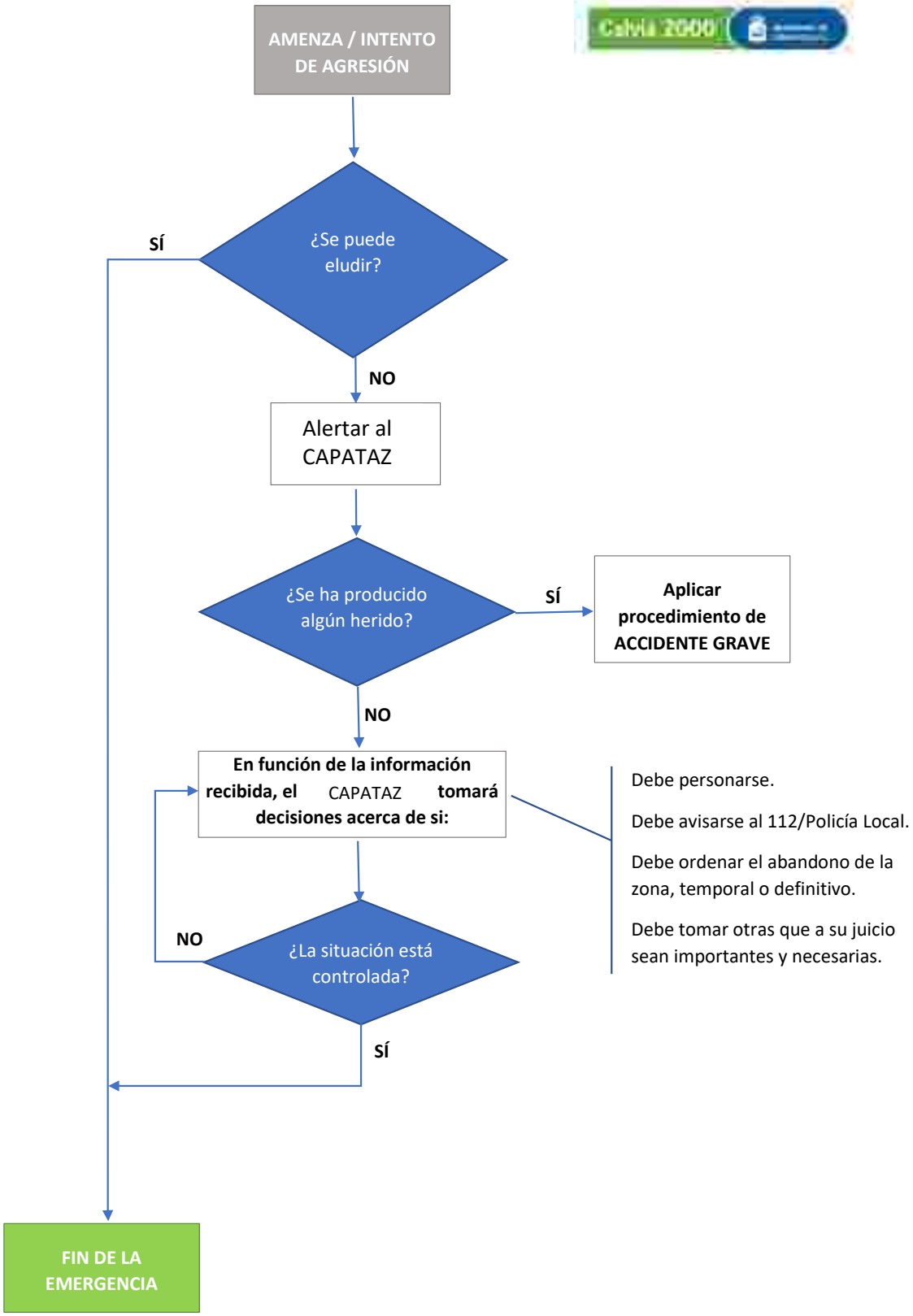
AMENZA / INTENTO DE AGRESIÓN
¿Se puede eludir?
SÍ
NO
Alertar al CAPATAZ
¿Se ha producido algún herido?
SÍ
Aplicar procedimiento de ACCIDENTE GRAVE
NO
En función de la información recibida, el CAPATAZ tomará decisiones acerca de si:
Debe personarse.
Debe avisarse al 112/Policía Local.
Debe ordenar el abandono de la zona, temporal o definitivo.
Debe tomar otras que a su juicio sean importantes y necesarias.
¿La situación está controlada?
NO
SÍ
FIN DE LA EMERGENCIA